

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO “CARLOS FONSECA AMADOR”
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURIA PÚBLICA Y FINANZAS



SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO (A) EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.

TEMA GENERAL:

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS
PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PYMES)

SUB TEMA:

ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 13 “INVENTARIOS” DE LAS NIIF PARA LAS PYMES EN
EL SISTEMA DE REGISTROS PARA LA CONTABILIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS
DE LA EMPRESA “GICESA” PARA EL PERÍODO FINALIZADO DEL AÑO 2020

AUTORES:

BR. ALEXANDER JAVIER ACUÑA ESCOBAR.

BRA. KELLY ABIGAIL MONTENEGRO GUTIÉRREZ.

TUTOR:

LIC. WALTER JOSÉ USEDA RODRÍGUEZ

MANAGUA, FEBRERO DEL 2021

i. Dedicatoria

A Dios, ya que me ha dado la oportunidad de llegar hasta este punto de mi vida y sin él no hubiese sido posible culminar mi carrera.

A mis padres que, aunque ya no estén conmigo siempre estuvieron brindándome su ayuda incondicional y consejos de seguir adelante para prepararme profesionalmente y ser una persona de bien para la sociedad, siendo un orgullo para ellos.

A mis compañeros, por haber compartido los momentos alegres, tristes y difíciles a lo largo de este tiempo.

A los profesores que durante este tiempo en la universidad me han transmitido sus conocimientos y ayuda a lo largo de mi carrera.

Br. Alexander Javier Acuña Escobar

i. Dedicatoria

Dedico a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mis madres: Socorro, Jeannette; y, Fátima, por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mí, por los consejos, valores y principios que me han inculcado desde un seno de abuela hasta una madre.

Agradezco a Jonathan Raudez, mi primo, quien ha contribuido a mi formación como contadora, enseñándome y capacitándome continuamente con paciencia y sabiduría.

Agradezco a los docentes de la facultad de ciencias económicas de la Universidad Nacional de autónoma de Nicaragua, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de la profesión.

Bra. Kelly Abigail Montenegro Gutiérrez

ii. Agradecimiento

Quiero en esta oportunidad agradecer en primer lugar al Dios todo poderoso que nos ha conservado con vida, con salud, que me dio inteligencia y me ha guiado para la culminación de este proyecto tan maravilloso, como es mi formación profesional.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mis maestros en especial al Lic. Walter José Useda Rodríguez, tutor de este trabajo, al cual le reconozco indudablemente su experiencia y capacidad, gracias por vuestra paciencia, por vuestra simpatía, por vuestra comprensión, durante la preparación de este trabajo.

A la Facultad de Contaduría Pública y Finanzas de la Unan Managua por darme la oportunidad de ampliar mis conocimientos al permitirme esta Licenciatura.

A todas las personas que de una u otra forma me apoyaron durante esta etapa, para todos ellos mis más profundos agradecimientos.

Br. Alexander Javier Acuña Escobar.

ii. Agradecimiento

A mi familia, por haberme dado la oportunidad de formarme en esta prestigiosa universidad y haber sido mi apoyo durante todo este tiempo.

De manera especial a mi tutor de tesis, Lic. Walter José Useda Rodríguez, por haberme guiado, no solo en la elaboración de este trabajo de titulación, sino por haberme brindado el apoyo en sus conocimientos, consejos y experiencia, además, de estar enteramente entregado a esta tesis.

A la Universidad Autónoma de Nicaragua, recinto universitario Carlos Fonseca Amador por haberme brindado tantas oportunidades y enriquecerme en conocimiento.

Bra. Kelly Abigail Montenegro Gutiérrez

iii. Carta Aval del Tutor

18 de febrero de 2021

Msc. Ada Ofelia Delgado Ruz
Directora del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Facultad de Ciencias Económicas
UNAN-Managua
Su despacho

Estimada Maestra Delgado:

Por medio de la presente, remito a su dependencia los juegos resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2020, con tema general “Normas Internacionales De Información Financiera Para Las Pequeñas Y Medianas Empresas (Niif Pymes) y sub tema: **análisis de la sección 13 “inventarios” de las NIIF para las pymes en el sistema de registros para la contabilización de los inventarios de la empresa “GICESA” para el período finalizado del año 2020**, para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas. presentado por los bachilleres (a):

- Br. Alexander Javier Acuña Escobar 13210034
- Bra. Kelly Abigail Montenegro Gutiérrez 14203170

La investigación adjunta reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores.

Fraternalmente,

Lic. Walter Useda Rodríguez
Docente del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Tutor de Seminario de Graduación
UNAN-Managua

iv. Resumen

En el presente estudio se pretende analizar la sección 13 “inventarios” de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES en el sistema de registros para la contabilización de los inventarios de la empresa “GICESA” durante el período finalizado del año 2020.

A través del estudio de las generalidades de las NIIF se ha conocido su origen, evolución e importancia con esto se logró concretar el primer objetivo, posteriormente se realizó un estudio de la sección 13 de las NIIF para PYMES, aquí se planteó la norma tal cual fue creada con el fin de alcanzar pleno dominio acerca del reconocimiento, medición y tratamiento contable de los inventarios.

La empresa “GICESA”, tiene implementada la Sección 13 Inventarios, se tomaron párrafos específicos de la sección, para el desarrollo del caso práctico explicando así de mejor manera el tratamiento contable de los inventarios.

Cabe mencionar, que con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, se lleva la contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo, obteniendo beneficios en el ámbito económico.

La importancia de este trabajo radica en que sirve como referencia para todas las entidades que no han decidido implementar la norma pues en algunos casos se desconoce el procedimiento para aplicarla.

v. Índice

i.	Dedicatoria.....	i
ii.	Agradecimiento	ii
iii.	Carta Aval del Tutor	iii
iv.	Resumen	iv
I.	Introducción	1
II.	Justificación.	2
III.	Objetivos	3
3.1.	Objetivo General.....	3
3.2.	Objetivos Específicos	3
IV.	Desarrollo del subtema	4
4.1.	Generalidades de la evolución de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades.....	4
4.1.1.	Evolución de la contabilidad.	4
4.1.2.	Concepto Generales de la contabilidad.	6
4.1.3.	Contabilidad Financiera.	10
4.1.4.	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA.	11
4.1.5.	Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).	13
4.1.6.	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES). 15	
4.1.7.	Inventario.....	18
4.2.	Estudio de la sección 13: inventarios de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades desde el punto de vista contable 24	
4.2.1.	Alcance de esta sección.	24
4.2.2.	Reconocimiento de los inventarios.....	24
4.2.3.	Medición de los inventarios.	25
4.2.4.	Costo de los inventarios.	25
4.2.5.	Producción conjunta y subproductos.	27
4.2.6.	Otros costos Incluidos en el Inventario.	28
4.2.7.	Técnicas de medición del costo.....	29
4.2.8.	Deterioro del valor de los inventarios.....	29
4.2.9.	Reconocimiento como un gasto.	30
4.3.	Marco legal y normativo relacionado a la Sección 13 “Inventarios” de las NIIF para Pymes	31
4.3.1.	Marco legal de las NIIF en Nicaragua.....	31

4.3.2. Marco legal vigente de las MIPYMES en Nicaragua.....	35
4.3.3. Métodos de valuación de inventarios según Ley de concertación tributaria y las NIIF para PYME.....	36
4.4. Caso Practico.....	38
4.4.1. Perfil de la empresa “GICESA”	38
4.4.2. Desarrollo del caso práctico.	41
4.4.3. Operaciones contables del caso práctico.	41
V. Conclusión.....	60
VI. Bibliografía	61
Anexos	63

I. Introducción

El presente trabajo de investigación se enfoca en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas, y tiene como objetivo analizar la sección 13 “Inventario” de la NIIF para PYMES en el sistema de registros para la contabilización de los inventarios de la empresa “GICESA” para el período finalizado del año 2020, empresa que se dedica a la venta de motocicletas y accesorios.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (PYMES) son un conjunto de normas de carácter técnico, aprobadas emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad conocido por sus siglas en inglés como International Accounting Standards Board (IASB) , en las cuales se establecen los criterios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la revelación de la información que se consignan en los estados financieros de propósito general.

Es de conocimiento de todos que la base de toda empresa comercial es la compra y venta de bienes y servicios, de aquí la importancia del manejo del inventario por parte de la misma. Este manejo contable permitirá a la empresa mantener el control oportunamente ya que es un factor que influye en la reducción de costos de la entidad, por ende, en el presente trabajo se definen las generalidades de las NIIF para las PYMES, además, se describe el procedimiento técnico del reconocimiento, medición, y alcance de la sección 13, por consiguiente, se hará mención del marco legal y normativo relacionado a la sección 13 “inventario” de las NIIF para las PYMES.

En el trabajo se planteó el caso práctico de una empresa la cual lleva su contabilidad en base a la adopción de las normas internacionales de información financiera dado que estas normas son de uso global y proporciona información con mayor exactitud y confiabilidad.

Es por ello que en el siguiente trabajo se realizó para analizar de qué manera incide esta normativa en el sistema de evaluación en los inventarios, su efecto al contabilizar los costos referentes a la adquisición de los inventarios e identificar los beneficios y desventajas que tendrá en la empresa.

II. Justificación.

El presente trabajo investigativo tiene como propósito principal el análisis de la sección 13 “inventarios” de las NIIF para las PYMES en el sistema de registros para la contabilización de los inventarios y determinar su efecto en las políticas contables de la empresa “GICESA” para el período finalizado del año 2020.

Por otra parte, el atractivo principal de esta investigación ha sido la afiliación de una adecuada contabilización en base a las NIIF para pyme, puesto que el desarrollo en el mundo avanza a pasos evolucionados, con los cambios que surgen en la tecnología, las nuevas demandas, nuevas normas, los cambios sociales, culturales, jurídicos y económicos existente en este nuevo ambiente.

En consecuencia, esta investigación permitirá adquirir mayores conocimientos sobre la aplicación de la sección 13 de NIIF para las PYMES, de igual manera a los que están encargados de la empresa en la elaboración y el tratamiento contable en los estados financieros con la adopción de NIIF para PYMES, teniendo claro que no consiste en un simple cambio contable, sino que representa un nuevo aprendizaje, lenguaje y manera de trabajar a los empleados de la empresa.

En efecto, Como futuros contadores es necesario participar en los cambios que afectan el ejercicio de la profesión, para enriquecer nuestros conocimientos y desempeñarnos mejor en nuestro ámbito laboral, es por ello que constantemente el contador público debe estar actualizando sus bases contables.

Como último punto, en esta investigación se realizó un caso práctico en la empresa GICESA enfocándonos en el sistema de contabilización de los inventarios y los efectos que se puedan presentar.

III. Objetivos

3.1.Objetivo General

Analizar la sección 13 “inventarios” de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES en el sistema de registros para la contabilización de los inventarios de la empresa “GICESA” durante el período finalizado del año 2020.

3.2.Objetivos Específicos

- 3.2.1. Definir las generalidades de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes)
- 3.2.2. Describir el procedimiento técnico del reconocimiento, medición y alcance de la sección 13: inventarios de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades desde el punto de vista contable.
- 3.2.3. Mencionar el marco legal y normativo relacionado a la Sección 13 “Inventarios” de las NIIF para Pymes.
- 3.2.4. Presentar mediante un caso práctico la sección 13.” Inventarios” de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), aplicado a la empresa “GICESA” para el período finalizado del año 2020

IV. Desarrollo del subtema

4.1. Generalidades de la evolución de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades

4.1.1. Evolución de la contabilidad.

La contabilidad se originó entre los años 3.600 a 4.000, antes de Cristo, siendo las primeras anotaciones contables, pizarras babilónicas y otros, en los pueblos antiguos (egipcios, hebreos, fenicios, griegos y romanos).

Para rememorar los orígenes de la contabilidad es necesario recordar que las más antiguas civilizaciones conocían operaciones aritméticas rudimentarias, llegando muchas de estas a crear elementos auxiliares para contar, sumar, restar, etc. tomando en cuenta unidades de tiempo como el año, mes y día. Una muestra palpable del desarrollo de estas actividades es la creación de la moneda como único instrumento de intercambio.

Por tanto; podemos determinar que los orígenes de la contabilidad son tan antiguos como el hombre. Razón por la cual, en ésta parte efectuaremos un estudio referido a la historia de la contabilidad dividido en cuatro etapas que son:

Edad antigua

En el año 6.000 antes de Cristo existieron elementos necesarios para considerar la existencia de actividades contables, por un lado, la escritura, por otro los números y desde luego elementos económicos indispensables, como ser el concepto de propiedad y la aceptación general de una unidad de medida de valor.

El antecedente más remoto de ésta actividad, es una tablilla de barro que actualmente se conserva en el Museo Semítico de Harvard (Bastón - Massachusetts), considerado como el testimonio contable más antiguo, originario de la Mesopotamia, donde años antes había desarrollado una civilización llegando la actividad económica a tener gran importancia.

Para el año 5.000 antes de Cristo, en Grecia, había leyes que imponían a los comerciantes la obligación de llevar determinados libros, con la finalidad de anotar las operaciones realizadas.

En Roma, las personas dedicadas a la actividad contable dejaron testimonio escrito en los "Tesserae consulares", tablillas de marfil o de otro hueso de animal de forma oblonga con inscripciones que muestran el nombre de algún esclavo o liberto, de su amo o patrón y la fecha, así como la anotación de "Spectavit", es decir, "Revisado por". Como fehaciente testimonio, del año 85 antes de Cristo, se encontraron unas tablillas que textualmente una de ellas decía: "Revisado por Coecero, esclavo de Fafinio, el 5 de octubre, en el consulado de Lucio Cinna y Cneo Papiro". Con certeza se sabe que, durante la República, como del Imperio, la contabilidad fue llevada por plebeyos.

Edad media

Entre los siglos VI y IX, en Constantinopla, se emite el "Solidus" de oro con peso de 4.5 gramos, que se constituyó en la moneda más aceptada en todas las transacciones internacionales, permitiendo mediante esta medida homogénea la registración contable. Razón por la cual no es raro que ciudades italianas alcanzaran un alto conocimiento y desarrollo máximo de la contabilidad.

Del año 1327, se tienen noticias del primer auditor "Maestri Razionali", cuya misión consistía en vigilar y cotejar el trabajo de los "Sasserí" y conservar un duplicado de dichos libros, uno de estos se denominaba "Cartulari" (libro mayor) escrito en pergamino data de 1340 y se conserva en el Archivo del Estado de Génova.

Un nuevo avance contable se enmarca entre los años 1366 al 1400, donde los libros de Francesco Datini muestran la imagen de una contabilidad por partida doble que involucra, por primera vez, cuentas patrimoniales propiamente dichas, conservándose tales antecedentes en Francia.

Edad moderna

Se considera como pionero en el estudio de la partida doble a Benedetto Cotrugli Rangeo nacido en Dalmacia, autor de "Della mercatura et del mercante perfetto", obra que termino de escribir el 25 de agosto de 1458 y publicada en 1573, se conserva un ejemplar en la Biblioteca de Marciana - Venecia. En dicho libro, el capítulo destinado a la contabilidad en forma explícita establece la

identidad de la partida doble, además señala el uso de tres libros: "Cuaderno" (Mayor), "Giornale" (Diario) y "Memoriale" (Borrador), incluyendo un libro copiador de cartas y la imperiosa necesidad de enseñar contabilidad.

El expansionismo mercantilista se encargó de exportar al nuevo continente la contabilidad por partida doble. Sin embargo, en América precolombina, la contabilidad era una actividad usual entre los pobladores. Es a partir del siglo XVII, que surgen los centros mercantiles, profesionales independientes, con funciones orientadas primordialmente a vigilar y revisar la veracidad de la información contable.

Edad contemporánea

A partir del siglo XIX, la contabilidad encara trascendentales modificaciones debido al nacimiento de especulaciones sobre la naturaleza de las cuentas, constituyendo de esta manera y dando lugar a crear escuelas, entre las que podemos mencionar, la personalista, de valor, la abstracta, la jurídica y la positivista. Además, se inicia el estudio de principios de contabilidad, tendientes a solucionar problemas relacionados con precios y la unidad de medida de valor apareciendo conceptos referidos a, depreciaciones, amortizaciones, reservas, fondos, etc.

El sistema de enseñanza académica se racionaliza, haciéndose más accesible y acorde a los requerimientos y avance tecnológico. Además, se origina el diario mayor único, el sistema centralizador, la mecanización y la electrónica contable incluyendo nuevas técnicas relacionadas a los costos de producción. Las crecientes atribuciones estatales, enmarcan cada vez los requisitos jurídico-contables, así como el desarrollo del servicio profesional.

4.1.2. Concepto Generales de la contabilidad.

La contabilidad es un instrumento de comunicación de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa, sujetos a medición, registración, examen e interpretación para la toma de decisiones empresariales.

Es un sistema de información que permite medir la evolución del patrimonio o riqueza y los resultados o rentas periódicas de la empresa, mediante el registro sistemático de las transacciones

realizadas en su actividad económico-financiera, lo que conduce a la elaboración de la cuentas anuales, preparadas con arreglo a principios contables y normas de valoración uniformes, lo cual posibilita que sean interpretadas y comparadas por los agentes económicos interesados en conocer el funcionamiento de la empresa. (Mallo C., 2008)

El propósito fundamental de la información procesada por la contabilidad es que esta resulte útil para la toma de decisiones. Para esto es necesario cumplir con etapas que son: el conocimiento de la realidad, determinación, análisis y evaluación de alternativas, selección de la mejor solución y la implementación de la decisión.

4.1.2.1. Objetivos de la contabilidad.

La contabilidad tiene claramente establecido sus objetivos generales y específicos, a través de la aplicación de normas contables.

Objetivo general

El objetivo general de la contabilidad es proporcionar información a la gerencia para una acertada toma de decisiones.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos de la contabilidad que coadyuvan directamente al general, radican en la obtención de estados financieros documentos mediante los cuales en forma resumida de acuerdo con normas de contabilidad y disposiciones legales, se proporciona a los usuarios de la información contable datos oportunos, verídicos y ordenados en términos de unidades monetarias, referidos a la situación patrimonial y financiera de una empresa a una determinada fecha y sus resultados obtenidos correspondientes a un determinado tiempo de trabajo.

Obviamente, para proporcionar ésta información deben prepararse estados financieros, para tal efecto, la contabilidad se sirve de determinados medios o instrumentos de gran importancia que son: los registros de diario (Comprobantes de diario ingreso, egreso y traspaso), registros de diarios auxiliares (Según necesidades y requerimientos) registros de mayor, registros de mayores auxiliares, documentos (Testimonios de constitución, convenios, facturas liquidaciones, planillas

de sueldos y salarios, acreditivos, pólizas de importación, letras de cambio, cheques estados de cuentas, etc.) balance de comprobación, hojas as trabajo, etc.

Objetivos de la contabilización.

La contabilidad tiene por objeto proporcionar los siguientes informes:

1. Obtener en cualquier momento una información ordenada y sistemática sobre el movimiento económico y financiero del negocio.
2. Establecer en términos monetarios, la información histórica o predictiva, la cuantía de los bienes, deudas y el patrimonio que dispone la empresa.
3. Registrar, en forma clara y precisa, todas las operaciones de ingresos y egresos.
4. Proporcionar, en cualquier momento, una gráfica clara de la situación financiera del negocio.
5. Prever con bastante anticipación las probabilidades futuras del negocio.
6. Determinar las utilidades o pérdidas obtenidas al finalizar el ciclo económico.
7. Servir como comprobante fidedigno, ante terceras personas de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria conforme a ley.

4.1.2.2. Importancia de la contabilidad.

Es de gran importancia porque todas las empresas tienen la necesidad de llevar un control de sus negociaciones mercantiles y financieras. Así obtendrá mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio. Por otra parte, los servicios aportados por la contabilidad son imprescindibles para obtener información de carácter legal.

Permite conocer con exactitud la real situación económica – financiera de una empresa; a través del control que ejerce sobre las operaciones y sobre quienes las realizan, así mismo a partir de la permanente y oportuna información que brindan a los ejecutivos en la toma de decisiones más acertadas; lo que determina la enorme importancia que le brinda a esta técnica.

4.1.2.3. Tipos de contabilidad.

1. Contabilidad financiera.
2. Contabilidad administrativa o gerencial.

3. Contabilidad Fiscal.
4. Contabilidad de costos.
5. Contabilidad Gubernamental.

Campo de acción de la contabilidad

El campo de acción de la contabilidad es amplio, particularmente hoy en día si pensamos que la actividad económico-financiera es y será motivo de administración contable.

Por tanto, establecemos que es imposible para personas naturales y/o jurídicas llegar a prescindir del factor de registración, razón suficiente para decir que la contabilidad entra a desempeñar sus funciones, en todo lugar y en todo momento donde exista el concurso de recursos humanos, financieros y materiales sujetos de medición y análisis.

Clasificación de la contabilidad según el campo de acción

Según el tipo de empresa el campo de acción se clasifica en:

1. Contabilidad privada
2. Contabilidad pública o fiscal

Contabilidad privada: Es la que se lleva en las empresas cuyos socios propietarios son personas particulares. De acuerdo a las diferentes actividades económicas, la contabilidad se divide en:

1. Contabilidad Industrial o de Costos
2. Contabilidad Comercial
3. Contabilidad de Servicios
4. Empresas Bancarias
5. Seguros
6. Hoteleras
7. Transporte
8. Construcciones
9. Salud
10. Otras prestaciones de servicios
11. Contabilidad Minera

12. Contabilidad Agropecuaria o Agrícola

Contabilidad pública o fiscal: Es la que se lleva en instituciones públicas como el Gobierno de la nación, Gobernaciones, Municipios, Ministerios, Universidades y otras actividades de carácter económico estatales.

4.1.3. Contabilidad Financiera.

4.1.3.1. Concepto.

La contabilidad financiera es una acción con disciplina que consiste en recopilar, ordenar y registrar la información de la actividad económica de una empresa. Es una rama del área de la contabilidad que se ocupa de sistematizar la información de las actividades y la situación económica de una empresa en un momento del tiempo y a lo largo de su desarrollo.

4.1.3.2. Objetivo de la contabilidad financiera.

La contabilidad financiera tiene dos objetivos principales, dependiendo del usuario de la información:

Interno: Entrega información valiosa acerca de la posición financiera de la empresa lo que permite evaluar los resultados de las decisiones que han sido adoptadas en el pasado. Así, introduce cambios y/o propone nuevas estrategias para planificar a futuro.

Externo: Informa sobre la situación financiera de una empresa lo que facilita hacer comparaciones y atraer a posibles inversionistas. La contabilidad financiera también facilita el control y fiscalización por parte de las autoridades relevantes.

4.1.3.3. Características de la contabilidad financiera.

Tiene como características esenciales o siguiente:

1. Registra de manera ordenada las actividades de la empresa.
2. Permite tener un registro histórico de la evolución de la empresa.
3. Es un lenguaje de común entendimiento en el área de los negocios e inversiones.
4. Se basa en reglas, normas y principios comúnmente aceptados.
5. En la mayoría de los países es de carácter obligatorio (al menos para las empresas que alcanzan cierto tamaño mínimo).

La contabilidad financiera permite tener un registro histórico y cuantificable de las actividades que realiza una empresa y de los eventos económicos que le afectan.

4.1.4. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados se han manifestado de la propia profesión en un claro intento de autorregulación, aspirando diseñar unas pautas de comportamiento de obligada utilización para sus miembros, cada vez que su representación institucional, a través de un proceso riguroso, selecciona entre los criterios y técnicas factibles las que considera más satisfactorias para el logro de los objetivos perseguidos.

Por ello la persona profesional que aplica correctamente los PCGA queda exento de cualquier otra prueba; ahora, la carga de ésta recaerá sobre él cuando abandona los criterios de general aceptación institucionalmente reconocidos.

4.1.4.1. Concepto.

(Fiorella & Vargas, 2006) Son un conjunto de postulados generalmente aceptados que norman el ejercicio profesional de la contabilidad pública. Se considera que en general son aceptados por que han operado con efectividad en la práctica y han sido aceptados por todos los contadores de hecho son los medios a través de los cuales la profesión contable se asegura de que la información financiera cumpla con las características deseadas.

Son leyes que sirven como guía a las empresas para llevar a cabo una contabilidad asertiva son de suma importancia para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y en la actualidad la mayoría de las empresas nicaragüenses los utilizan.

4.1.4.2.Importancia.

La importancia de los principios contables se refleja en la empresa a partir de que sus estados financieros se manifiestan de una forma confiable, comprensible y comparable.

La información contable muestra al usuario confianza, respecto a que toda la información obtenida está basada sobre datos reales que le permitan una clara comprensión en los estados financieros. (Calderon, Herrera, & Medina, 2006)

Tabla 1. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA

El Principio de la Entidad	Una entidad es una unidad económica organizada para llevar a cabo actividades empresariales (Sociedades anónimas, individuos, clubes, organismos gubernamentales, entre Otros). Cada entidad posee sus propios activos, pasivos, ingresos y gastos, mismos que deben Contabilizarse como tales.
El Principio del Negocio en Marcha	Este principio supone que el negocio continuará operando indefinidamente. Con base en este Principio contable se justifica la existencia de activos fijos, cuyo costo no se cargará a los gastos del período de adquisición, a los distintos ejercicios en que preste este servicio.
El Principio del Período Contable	Puesto que las verdaderas utilidades de una empresa tan sólo se podrá determinar al concluir su vida, y ésta es ilimitada, por ende implica dividir las actividades económicas de la empresa en períodos convencionales tales como: un mes, un trimestre, un año, con el fin de informar acerca de los resultados de operación de dicha empresa y de su situación financiera.
El Principio de Enfrentamiento o Partida Doble	La partida doble es el método de avalúo de la contabilidad, por lo tanto las empresas deben realizar sus registros en base a este, es decir, toda operación registrada como cargo deberá tener su abono correspondiente en la misma cantidad, de tal forma que siempre subsista la igualdad entre el activo y la suma del pasivo con el capital.
El Principio de Consistencia	Este principio nos indica que cuando un negocio decide utilizar determinado sistema de registro método de cálculo deberá utilizarlo en los períodos siguientes y que la información sea comparable. Es decir en un negocio que utiliza el método de línea recta para depreciar sus activos fijos, no sería adecuado usar la depreciación de línea recta en un período y la de suma de dígitos en otro.
El Principio del Costo	Este principio indica que los activos de una empresa deberán ser valorados a su costo de adquisición, es decir a su costo histórico o al precio de mercado, el más bajo, cuando no Conozcamos su valor de adquisición.
El Principio de Conservatismo o Criterio Prudencial	El proceso contable requiere el ejercicio cuidadoso de juicios y estimaciones de cada Operación. Se señala conforme a este principio, que, ante diversas alternativas, contables el Contador deberá elegir aquella que sea optimista. Implica el reconocimiento de pérdidas tan luego se conozcan, y por el contrario los ingresos no se contabilizan sino hasta que se realicen.
El Principio de la Unidad Monetaria	Este principio nos indica que cuando un negocio decide utilizar determinado sistema de registro método de cálculo deberá utilizarlo en los períodos siguientes y que la información sea comparable. Es decir en un negocio que utiliza el método de línea recta para depreciar sus activos fijos, no sería adecuado usar la depreciación de línea recta en un período y la de suma de dígitos en otro.

Fuente: Creación propia

4.1.5. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

4.1.5.1. Concepto.

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) como ya es sabido, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC son normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera.

4.1.5.2. Objetivo.

Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. Las Normas Internacionales de Contabilidad, son emitidas por el International Accounting Standards Board (anterior International Accounting Standards Committee). Hasta la fecha, se han emitido 41 normas, de las que 34 están en vigor en la actualidad, junto con 30 interpretaciones.

4.1.5.3. Clasificación.

Las normas Internacionales de Contabilidad (NIC) se clasifican en 41 se sección que se detallan a continuación:

Tabla 2. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

NIC 1	Presentación de estados financieros.
NIC 2	Inventarios.
NIC 7	Flujos de efectivo.
NIC 8	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
NIC 10	Eventos ocurridos con posterioridad al periodo sobre el que se informa.
NIC 11	Contratos de construcción.
NIC 12	Impuesto a las ganancias.
NIC 16	Propiedad, planta y equipo.
NIC 17	Contratos de arrendamiento.
NIC 18	Ingresos ordinarios.
NIC 19	Beneficios a los empleados.
NIC 20	Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales.
NIC 21	Efectos en las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
NIC 23	Costos por préstamos.
NIC 24	Partes relacionadas.
NIC 26	Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro.
NIC 27	Estados financieros separados.
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.
NIC 29	Información financiera en economías hiperinflacionarias.
NIC 32	Instrumentos financieros: presentación.
NIC 33	Ganancia por acción.
NIC 34	Estados financieros intermedios.
NIC 36	Deterioro de valor.
NIC 37	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.
NIC 38	Intangibles.
NIC 39	Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.
NIC 40	Propiedades de inversión.
NIC 41	Activos biológicos.

Fuente: Creación Propia

4.1.6. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

4.1.6.1. Concepto.

Las NIIF - son un conjunto de normas globales estándares internacionales de alta calidad con un enfoque financiero, que regulan la preparación de los estados financieros de una entidad, con un lenguaje apropiado universalmente aceptado. Las normas son requerimientos, principios claramente definidos, es decir, no responden a reglas jurídicas por ejemplo de tipo fiscal, o a interpretaciones de la gerencia, por lo que aumenta su aceptación por los encargados de gobiernos corporativos, la administración y los contadores en general.

Las Normas Internacionales de Información Financiera fueron adoptadas por muchos países, y por la necesidad de contar con información financiera uniforme, que facilite la actividad empresarial en el mundo. En El Salvador, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría acordó adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), estableciendo su entrada en vigencia a partir del 01 de enero de 2004, de forma escalonada, siendo las primeras empresas obligadas a implementarlas “las que emiten títulos valores que se negocian en el mercado de valores, así como los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizados por la superintendencia del Sistema Financiero. (Penado, Rivera, & Villanueva, 2012)

4.1.6.2. Acerca de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Norma NIIF para PYME es una norma independiente (menos de 250 páginas) diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas entidades (PYME).

El IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa Norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES, se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

En comparación con las normas NIIF completas (y muchos GAAP nacionales), la norma NIIF para las PYME es menos compleja de varias maneras:

- a) Se omiten los temas no relevantes para las PYME; por ejemplo, los beneficios por acción, los informes financieros provisionales y los informes de segmentos.
- b) Se simplifican muchos principios para el reconocimiento y la medición de activos, pasivos, ingresos y gastos en las normas NIIF completas. Por ejemplo, amortizar la buena voluntad; reconocer todos los costos de endeudamiento y desarrollo como gastos; modelo de costos para asociados y entidades controladas conjuntamente; y exenciones indebidas de costos o esfuerzos para requisitos específicos.
- c) Se requieren menos revelaciones (aproximadamente una reducción del 90 por ciento).

El Estándar ha sido escrito en un lenguaje claro y fácilmente traducible, para reducir aún más la carga para las PYME, se espera que las revisiones se limiten a una vez cada tres años.

4.1.6.3.Importancia de las NIIF para PYMES.

Las importancias de las NIIF para las pymes principalmente consisten en abandonar la contabilidad tradicional que se venía aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, basados en leyes mercantiles y leyes tributarias, comúnmente conocidas como Normas de Contabilidad financieras o en su defecto principios de contabilidad establecidos por el Instituto Americano de Contadores Públicos. Actualmente se cuenta con una herramienta administrativa financiera de un sistema de contabilidad uniforme a nivel mundial, basado en estándares mundiales.

1. Estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos. Así un proveedor cuyos clientes están en el extranjero no tiene que hacer una traducción de los estados financieros a sus normas locales, porque en marco general son los mismos.
2. La utilización de las NIIF para pymes como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información, toda vez que orientan el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, sin importar el carácter fiscal (impuestos o legal) que pueda tener dicha partida.

3. Les permite a estas entidades (PEQUEÑAS Y MEDIANAS), acceder a créditos en el exterior, a presentar información razonable que pueda atraer otros inversionistas, y ante todo a que aprendan a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones. (Gonzales H, 2008)

4.1.6.4. Requerimientos para adoptar las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas entidades.

Las normas internacionales de información financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades en la sección 35 en el párrafo 35.7 hacen mención a los procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
- b) No reconocer partidas como activos o pasivos si esta Norma no permite dicho reconocimiento;
- c) Reclassificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta Norma; y
- d) Aplicar esta Norma al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

4.1.6.5. Información a revelar para la adopción de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades.

Explicación de la transición a la NIIF para las PYMES

35.12 Una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta Norma a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

35.12 A Una entidad que haya aplicado la NIIF para las PYMES en un periodo anterior, tal como se describe en el párrafo 35.2, revelará:

- a) la razón por la que dejó de aplicar la NIIF para las PYMES;
- b) la razón por la que reanuda la aplicación de la NIIF para las PYMES; y

- c) si ha aplicado esta sección o ha aplicado la NIIF para las PYMES retroactivamente de acuerdo con la Sección 10.

Declaración Aduanera de Importación (DAI)

La Declaración Aduanera de Importación (DAI), es un formulario en el que se registra información general relativa a la mercadería que está siendo objeto de importación. Para una importación se debe realizar su respectiva declaración y procedimiento a través de un agente de aduana, además cierta información de la DAI como pesos, puerto de destino y origen, flete y entre otros se los tomará del documento de transporte, el mismo que ha sido generado, registrado y validado en el referido sistema informático.

De igual forma, La declaración aduanera de Importación (DAI) está contenida en el sistema Arancelario Centroamericano, en el cual se establecen los porcentajes que debe pagar cada una de las mercancías que ingresan al país, aplicándose porcentajes distintos dependiendo del tipo de mercancías, que van desde aquellos productos que están con un 0%, pasando luego a un grupo de mercancías que pagan 5%, 10% y 15%, además tenemos otro grupo de mercancías que pagan 20 y 25%, teniéndose también mercancías que pagan un 30 y 40%.

4.1.7. Inventario.

4.1.7.1. Concepto.

El inventario es el conjunto de mercancías o artículos que tiene la empresa para comerciar con aquellos, permitiendo la compra y venta o la fabricación primero antes de venderlos, en un periodo económico determinados. Deben aparecer en el grupo de activos circulantes.

La cuenta de inventario está ubicada en el estado de situación financiera en la sección de activo circulante de las empresas comercializadoras de mercancías. (Lopez, 2004)

Es uno de los activos más grandes existentes en una empresa. El inventario aparece tanto en el balance general como en el estado de resultados. En el balance General, el inventario a menudo es el activo corriente más grande. En el estado de resultado, el inventario final se resta del costo de

mercancías disponibles para la venta y así poder determinar el costo de las mercancías vendidas durante un periodo determinado.

Para poder manejar un inventario se debe tomar en cuenta el movimiento de un producto, las causas externas e internas de la empresa, los históricos de ventas, etc., de tal manera que se pueda tener un stock mínimo que no aumente costos de almacenamiento, y tener un balance entre la atención al cliente y los activos de la empresa.

4.1.7.2. Inventario según NIC (Normas Internacionales de Contabilidad).

En esta norma se utilizan los términos siguientes para especificar que un inventario es activo:

1. Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.
2. En proceso de producción con vistas a esa venta
3. En forma de materiales o suministros que serán consumidos en el proceso de producción o presentación de servicios.

De igual manera, plantea que entre los inventarios también se incluyen los bienes comprados y almacenados para su reventa, entre los que se encuentran, por ejemplo, las mercaderías adquiridas por un minorista para revenderlas a sus clientes, así como los terrenos u otras propiedades de inversión que se tienen para ser vendidos a terceros. Asimismo, son inventarios los productos terminados o en curso de fabricación mantenidos por la entidad, como los materiales y suministros para ser usados en el proceso productivo. En el caso de un prestador de servicios, los inventarios incluirán el costo de los servicios para los que la entidad aún no haya reconocido el ingreso de operación correspondiente.

4.1.7.3. Inventarios según NIIF para Pymes.

Para saber esto debemos de tener en cuenta que en el Decreto 3022 de 2013, Sección 13. Inventarios Establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos con los siguientes requisitos:

1. Mantenedos para la venta en el curso normal de las operaciones;
2. En proceso de producción con vistas a esa venta; o

3. En forma de materiales o suministros, 'para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Sistemas de control de inventarios

Los Sistemas de control de inventarios son sistemas de contabilidad que se utilizan para registrar las cantidades de mercancías existentes y para establecer el costo de la mercancía vendida.

Existen dos sistemas de registro las cuales ayudaran a la empresa comercial a efectuar los registros de inventarios y a calcular el costo de la mercancía vendida conforme al giro que corresponda. (Lopez, 2004)

Inventario periódico o analítico

En este sistema de inventario no se mantiene un saldo actualizado de las mercancías en existencia. Siempre que se compran mercancías para revenderse, se hace un cargo a la cuenta compras, las cuentas devoluciones y bonificaciones sobre compras, descuentos sobre compras y fletes sobre compras, se utilizan para devoluciones, descuentos recibidos por pronto pago y cargos de fletes en que se incurre al transportar mercancías. Por lo tanto, es necesario hacer un conteo físico para determinar las existencias de mercancías al finalizar el Periodo. (Lopez, 2004)

Bajo el sistema periódico no se registra el costo de la mercancía vendida cada vez que se efectúa una venta. (Lopez, 2004)

Ventajas

Las principales ventajas del procedimiento analítico o pormenorizado son las siguientes:

1. En cualquier momento, se puede conocer el importe del inventario inicial, de las ventas, de las compras, de los gastos de compra, de las devoluciones y rebajas sobre compras y sobre ventas, debido a que para cada uno de estos conceptos se ha establecido una cuenta especial en el Libro mayor.
2. Se facilita la formación del estado de Pérdidas y Ganancias, debido a que se conoce por separado el importe de cada uno de los conceptos con que se forma.
3. Mayor claridad en el registro de las operaciones de mercancías.

Desventajas

Las principales desventajas del procedimiento analítico son las siguientes:

1. No se puede conocer, en un momento dado, el importe del inventario final de mercancías, puesto que no existe ninguna cuenta que controle las existencias.
2. No es posible descubrir si ha habido extravíos, robos o errores en el manejo de las mercancías, ya que no es posible determinar con exactitud el importe de las mercancías que debiera haber, debido a que no hay ninguna cuenta que controle las existencias.
3. Para conocer el importe del inventario final, es preciso hacer un recuento físico de las existencias, labor que algunas veces obliga a cerrar el negocio, para poder llevarla al cabo, principalmente cuando hay que medir, pesar o contar una gran variedad de artículos.
4. No se puede conocer rápidamente el costo de lo vendido ni la utilidad o pérdida bruta, mientras no se conozca el importe del inventario final. Debido a las desventajas anteriores, este procedimiento únicamente se emplea en negocios de escasa capacidad económica.

Cuando se lleva el procedimiento analítico o pormenorizado, para conocer la utilidad o pérdida bruta, se deben obtener, por medio de cargos y abonos, cada uno de los resultados de la primera parte del estado de Pérdidas y Ganancias, en esta forma:

1. Para obtener las ventas netas, se debe restar de la cuenta de Ventas, por medio de un cargo, el importe de las devoluciones y rebajas sobre ventas.
2. Para obtener las compras totales, se debe sumar a la cuenta de Compras, por medio de un cargo, el importe de los gastos de compra.
3. Para obtener las compras netas, se debe restar de la cuenta de Compras, por medio de un abono, el importe de las devoluciones y rebajas sobre compras.
4. Para obtener la suma o total de mercancías, se debe sumar a la cuenta de Compras, por medio de un cargo, el importe del inventario inicial.
5. Para obtener el costo de lo vendido, se debe restar de la cuenta de Compras, por medio de un abono, el importe del inventario final.
6. Para obtener la utilidad o pérdida bruta, se debe restar de la cuenta de Ventas, por medio de un cargo, el importe del costo de lo vendido, que aparece como saldo en la cuenta de Compras. Debe tomarse en cuenta que:
 - a) La cuenta de Ventas, como es acreedora, aumenta abonándola y disminuye cargándola.

- b) La cuenta de Compras, como es deudora, aumenta cargándola y disminuye abonándola
 - c) Se pueden descubrir los extravíos, robos o errores ocurridos en el manejo de las mercancías, puesto que se sabe con exactitud el valor de las mercancías en existencia.
 - d) Se puede conocer en cualquier momento el valor del costo de lo vendido.
 - e) Se puede conocer en cualquier momento el valor de la utilidad o de la pérdida bruta.
- (Lopez, 2004)

Inventario perpetuo.

Este sistema mantiene un saldo actualizado de las cantidades de mercancías en existencia y del costo de la mercancía vendida. Cuando se compra mercancía, aumenta la cuenta del almacén; cuando se vende mercancía, disminuye la cuenta de almacén y se registra el costo de la mercancía vendida.

En cualquier momento, se conoce la cantidad de mercancías en existencia y el costo total de las ventas del periodo. En este sistema no se utiliza las cuentas compras, fletes sobre compras, devoluciones y bonificaciones sobre compras o descuentos sobre compras. Cualquier operación que represente cargos o abonos a estas cuentas se registra en la cuenta de inventarios de almacén.

Cuentas que se emplean en el procedimiento de inventarios perpetuos.

Las cuentas que se emplean en este procedimiento para registrar las operaciones de mercancías son las siguientes:

- a) Almacén
- b) Costo de ventas
- c) Ventas

Ventajas del procedimiento de inventarios perpetuos.

- a) Se puede conocer en cualquier momento el valor del inventario final sin necesidad de practicar inventarios físicos.
- b) No es necesario cerrar el negocio para determinar el inventario final de mercancías, puesto que existe una cuenta que controla las existencias.

- c) Se pueden descubrir los extravíos, robos o errores ocurridos en el manejo de las mercancías, puesto que se sabe con exactitud el valor de las mercancías en existencia.
 - d) Se puede conocer en cualquier momento el valor del costo de lo vendido.
 - e) Se puede conocer en cualquier momento el valor de la utilidad o de la pérdida bruta.
- (Lopez, 2004)

Los contribuyentes que en lugar de sistema de inventario perpetuo lleven sistema de inventario pormenorizado, cuyo costo de ventas se determina por diferencia de inventarios, deberán levantar inventario físico de sus mercancías, cuyo listado pondrán a disposición de la Administración Tributaria.

Métodos de valuación de inventarios

Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS): El flujo físico real es irrelevante, lo importante es que el flujo de costos supone que los primeros artículos en entrar al inventario son los primeros en ser vendidos (costos de ventas) o consumidos (costo de producción). El inventario final está formado por los últimos artículos que entraron a formar parte de los Inventarios.

Ultima Entrada Primeras salidas (UEPS): El flujo físico real es irrelevante, lo importante es que el flujo de costos supone que los últimos artículos que entraron a formar parte del inventario son los primeros en venderse (costos de ventas) o en consumirse (costo de producción). El inventario final está formado por los primeros artículos que entraron a formar parte de los inventarios.

Promedio Ponderado: Este método requiere calcular el costo promedio unitario de los artículos en el inventario inicial más las compras hechas en el periodo contable. En base a este costo promedio unitario se determina tanto el costo de ventas (producción) como el inventario final del periodo. (Lopez, 2004)

4.2. Estudio de la sección 13: inventarios de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades desde el punto de vista contable

4.2.1. Alcance de esta sección.

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos:

- a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Esta sección se aplica a todos los inventarios, excepto a:

- a) Las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias).
- b) Los instrumentos financieros (Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros).
- c) Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (Sección 34 Actividades Especiales). (IASB, 2009)

Esta sección no se aplica a la medición de los inventarios mantenidos por:

- a) productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección y de minerales y productos minerales, en la medida en que se midan por su valor razonable menos el costo de venta con cambios en resultados, o
- b) intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados. (IASB, 2009)

4.2.2. Reconocimiento de los inventarios.

Las Normas Internacionales de información financiera reconocen a los inventarios de la siguiente manera:

Los inventarios son activos

1. Poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio.
2. En proceso de producción con vista a esa venta; o
3. En forma de materiales y suministro, para ser consumidos en el proceso de producción, o en las prestaciones de servicios.

Excepciones al reconocimiento de los inventarios

1. Las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados.
2. Instrumentos financieros.
3. Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección.

Las excepciones a dichas menciones son porque no son consideradas como inventario porque las normas internacionales de información financieras las rigen en otras secciones de la misma.

4.2.3. Medición de los inventarios.

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. (IASB, 2009)

4.2.4. Costo de los inventarios.

Costo de inventario = costos de adquisición + costos de transformación + otros costos.

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. (IASB, 2009)

4.2.4.1. Costos de adquisición.

Costos de adquisición = precio de compra + aranceles de importación + otros impuestos (no recuperables en su naturaleza) + otros costos directos.

13.6 Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. (IASC, 2009)

Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios. (IASC, 2009)

4.2.4.2. Costos de transformación.

Costos de transformación = costos directos + costos indirectos (costos indirectos de producción distribuidos). Costos indirectos de producción distribuidos = costos indirectos fijos + costos indirectos variables de producción.

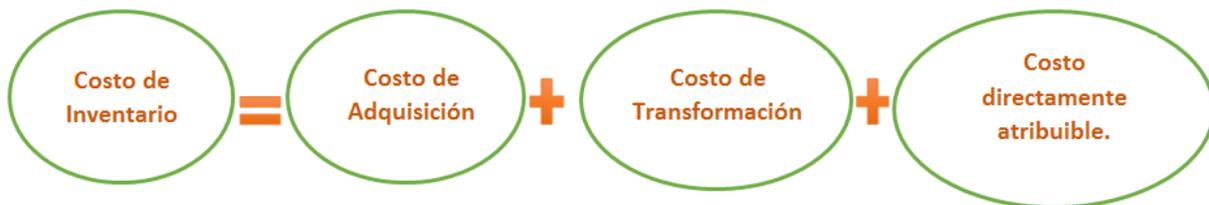
13.8 Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción, tales como los materiales y la mano de obra indirecta. (IASC, 2009)

4.2.4.3. Distribución de los costos indirectos de producción.

Una entidad distribuirá los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción. Capacidad

normal es la producción que se espera conseguir en promedio, a lo largo de un número de periodos o temporadas en circunstancias normales, teniendo en cuenta la pérdida de capacidad procedente de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción si se aproxime a la capacidad normal. El importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos en el periodo en que hayan sido incurridos. En periodos de producción anormalmente alta, el importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción disminuirá, de manera que los inventarios no se midan por encima del costo. Los costos indirectos variables se distribuirán a cada unidad de producción sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción. (IASB, 2009)

Grafico 1. Formula del Costo



Fuente: (Hansen-Holm, 2012)

4.2.5. Producción conjunta y subproductos.

El proceso de producción puede dar lugar a la fabricación simultánea de más de un producto. Este es el caso, por ejemplo, de la producción conjunta o de la producción de productos principales junto a subproductos. Cuando los costos de las materias primas o los costos de transformación de cada producto no sean identificables por separado, una entidad los distribuirá entre los productos utilizando bases coherentes y racionales. La distribución puede basarse, por ejemplo, en el valor de mercado relativo de cada producto, ya sea como producción en proceso, en el momento en que los productos pasan a identificarse por separado, o cuando se termine el proceso de producción. La mayoría de los subproductos, por su propia naturaleza, no son significativos. Cuando este sea el caso, la entidad los medirá al precio de venta, menos el costo de terminación y venta, deduciendo este importe del costo del producto principal. Como resultado, el importe en libros del producto principal no resultará significativamente diferente de su costo. (IASB, 2009)

4.2.6. Otros costos Incluidos en el Inventario.

Una entidad incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales.

Prevé que, en algunas circunstancias, el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura en una cobertura de riesgo de interés fijo o de riesgo de precio de materia prima cotizada mantenida ajuste el importe en libros de ésta.

Costos excluidos de los inventarios.

13.13 Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios y reconocidos como gastos en el periodo en el que se incurren, los siguientes:

1. Importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción.
2. Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior.
3. Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.
4. Costos de venta. (IASB, 2009)

Costo de los inventarios para un prestador de servicios.

13.14 En la medida en que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los prestadores de servicios.

Costo de los productos agrícolas recolectados de activos biológicos.

13.15 La Sección 34 (actividades especiales) requiere que los inventarios que comprenden productos agrícolas, que una entidad haya cosechado o recolectado de sus activos biológicos, deben medirse, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de su cosecha o recolección. Éste pasará a ser el costo de los inventarios en esa fecha, para la aplicación de esta sección. (IASB, 2009)

4.2.7. Técnicas de medición del costo.

Una entidad puede utilizar técnicas tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios, si los resultados se aproximan al costo. Los costos estándar tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales. El método de los minoristas mide el costo reduciendo el precio de venta del inventario por un porcentaje apropiado de margen bruto.

Fórmulas de cálculo del costo

Una entidad medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales. Una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 13.17, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta NIIF.

4.2.8. Deterioro del valor de los inventarios.

Los párrafos 27.2 a 27.4 requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida

el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

4.2.9. Reconocimiento como un gasto.

Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias. Algunos inventarios pueden distribuirse a otras cuentas de activo, por ejemplo, los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios distribuidos a otro activo de esta forma se contabilizan posteriormente de acuerdo con la sección de esta NIIF aplicable a ese tipo de activo.

Información a Revelar

Una entidad revelará la siguiente información:

1. Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.
2. El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad.
3. El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.
4. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, de acuerdo con la Sección 27.
5. El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.

4.3. Marco legal y normativo relacionado a la Sección 13 “Inventarios” de las NIIF para Pymes

4.3.1. Marco legal de las NIIF en Nicaragua.

Por marco legal contable se entiende que es el conjunto de normas que regulan la actividad del contador, es decir las normas por las cuales se debe regir la contabilidad de un país. Las NIIF actuales son el conjunto de normas contables resultante del proceso de convergencia. La convergencia de normas contables impactará la supervisión prudencial de las entidades, ya que la información financiera es básica para el cálculo de los requerimientos de capital.

A mediados de 2011 el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, CCPN, declaró que la aplicación de las NIIF entraría en vigor el 30 de junio de ese año. Cabe reconocer que el CCPN ha jugado un papel crucial en promover la adopción e implementación de las NIIF en Nicaragua, y en la preparación técnica de los profesionales encargados de su aplicación.

En Nicaragua, el marco legal contable está conformado por:

1. Código del Comercio.
2. Ley de Concertación Tributaria (Ley 822).
3. Colegios de contadores públicos de Nicaragua.

4.3.1.1. Código del comercio.

Arto. 28 nos indica que los comerciantes llevarán necesariamente: Un Libro de Inventario y Balance; Un Libro Diario; Un Libro Mayor; Un Libro Copiador de Cartas y Telegramas.

Arto. 29 La contabilidad será llevada por partida doble. Los libros, con excepción del Libro Copiador de Cartas y Telegramas, deberán inscribirse en idioma castellano. La contravención a estas disposiciones se castigará con multa. En los casos de exhibición judicial, los libros escritos en idioma extranjero serán traducidos a costa del dueño por intérprete nombrado de oficio, sin perjuicio del pago de la multa. (Código del Comercio de Nicaragua, 1916)

Arto. 32.- Presentarán los comerciantes todos los libros a que se refiere el artículo 28, con excepción del Libro Copiador de Cartas y Telegramas, encuadernados, foliados y forrados, al Registrador Mercantil de la jurisdicción donde tuviesen su establecimiento comercial o industrial,

para que ponga en el primer folio de cada uno, nota firmada y sellada de los que tuviere el libro, con expresión del nombre del comerciante.

Se estampará, además, en todas las hojas de cada libro, el sello del registro, y se fijará en ellas el timbre correspondiente al impuesto establecido por la ley.

Arto. 33.- El libro de Inventarios y Balances, empezará por el inventario que debe formar el comerciante al dar principio a sus operaciones y contendrá:

1. La relación exacta del dinero, valores, créditos efectos al cobro, bienes muebles e inmuebles, mercaderías y efectos de todas clases, apreciados en su valor real y que constituya su activo;
2. La relación exacta de las deudas y de toda clase de obligaciones pendientes, si las hubiere, y que forman su pasivo.
3. Fijará en su caso, la diferencia exacta entre el activo y el pasivo, que será el capital con que principie sus operaciones.

El comerciante formará, además, anualmente y extenderá en el mismo libro, el balance general de sus negocios, con los pormenores expresados en este artículo y de acuerdo con los asientos del Diario, sin reserva ni omisión alguna, bajo su firma y responsabilidad.

Arto. 34.- En el libro Diario se asentará por primera partida el resultado del inventario de que trata el artículo anterior, seguirán después día por día, todas sus operaciones, expresando cada asiento el cargo y descargo de las respectivas cuentas.

Cuando las operaciones sean numerosas, cualquiera que sea su importancia, o cuando hayan tenido lugar fuera del domicilio, podrán anotarse en un solo asiento las que se refieran a cada cuenta y se hayan verificado en cada día, pero guardando en la expresión de ellas, cuando se detallan el orden mismo en que se hayan verificado.

Se anotarán, asimismo, en la fecha en que las retire de caja, las cantidades que el comerciante destina a sus gastos domésticos y se llevarán a una cuenta especial, que al intento se abrirá en el Libro Mayor.

Arto. 35.- Las cuentas con cada objeto o persona en particular, se abrirán además por Debe y Haber en el Libro Mayor y a cada una de estas cuentas se trasladarán por orden riguroso de fechas, los asientos del Diario referentes a ellas.

Arto. 36.- En el libro de actas que llevará cada sociedad, se consignarán a la letra los acuerdos que se tomen en sus juntas generales o directivas o en las de sus administradores, expresando la

fecha de cada una, el número de los asistentes a ellas, los votos emitidos y lo demás que conduzca al exacto reconocimiento de lo acordado, autorizándose con la firma de los gerentes, directores y administradores que están encargados de la gestión de la sociedad, o que determinen los Estatutos o bases porque ésta se rija. El acta de la Junta General será firmada por todos los concurrentes como se dispone en el artículo 256.

Arto. 37.- El libro de inscripción de las acciones nominativas y remuneratorias contendrá:

1. Los nombres de los suscriptores y la indicación del número de sus acciones o resguardos provisionales que se hubiesen dado;
2. Los pagos efectuados por cada acción o resguardo provisional;
3. El número y valor de las acciones remuneratorias, con indicación de sus dueños;
4. La transmisión de las acciones nominativas o resguardos provisionales y de las remuneratorias;
5. La especificación de las acciones nominativas que se conviertan al portador y de los títulos correspondientes que se expidan.

Arto. 38.- Los talonarios de las acciones al portador deberán contener precisamente un ejemplar enteramente igual con sus respectivas firmas y sellos al de las dichas acciones, poniéndose en el dicho ejemplar razón de haberse entregado la acción respectiva.

Arto. 39.- Al libro copiador se trasladarán, bien sea a mano o valiéndose de un medio mecánico cualquiera, íntegra y sucesivamente, por orden de fecha, incluso la antefirma y firma, todas las cartas que el comerciante escriba sobre su tráfico y los despachos telegráficos que expida.

Arto. 40.- Conservarán los comerciantes cuidadosamente en legajos ordenados, los despachos telegráficos y las cartas que recibieren relativas a sus negociaciones.

Arto. 41.- Los comerciantes, además de cumplir las condiciones y formalidades prescritas en este Título, deberán llevar sus libros con claridad, por orden de fecha, sin blancos, intercalaciones, raspaduras ni tachaduras y sin presentar señales de haber sido alterados, sustituyendo los folios o de cualquiera otra manera.

Arto. 46.- Los comerciantes conservarán los libros, telegramas y correspondencia de sus giros en general, por todo el tiempo que este dure y hasta diez años después de la liquidación de todos sus negocios y dependencias mercantiles.

Los documentos que conciernan especialmente a actos o negociaciones determinadas, podrán ser inutilizados o destruidos, pasado el tiempo de prescripción de las acciones que de ellos se

derivan, a menos que haya pendiente alguna cuestión que se refiera a ellos directa o indirectamente, pues en tal caso, deberán conservarse hasta la terminación de la misma.

Arto. 47.- Los comerciantes al por menor solamente están obligados a llevar un libro encuadernado, forrado y foliado, y en él asentaran diariamente las compras y ventas que hagan, tanto al fiado como al contado. En este mismo libro formarán a cada fin de año un balance general de todas las operaciones de su giro.

Arto. 48.- Se reputa comerciante al por menor el que sólo vende directa y habitualmente al consumidor.

4.3.1.2.Ley de concertación tributaria. (LCT 822).

La Ley de Concertación Tributaria (LCT 822), nos dice que las disposiciones en la misma se deben aplicar, sin perjudicar lo, dispuesto en los tratados y convenios internacionales, pero no, nos dice que la contabilidad debe adaptarse de acuerdo a las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) vigente en nuestro país, es por eso que se hace necesario la creación de una ley que ayude a la adopción de las mismas.

Artículo. 318 Las disposiciones de la presente Ley, se aplicarán sin perjuicio de lo dispuesto en los tratados y convenios internacionales vigentes. (Ley de concertación tributaria. (LCT 822), 2012)

Según el Título I, subsección II, art.52. —Obligaciones contables y formales de los contribuyentesl. Los contribuyentes, con excepción de los no residentes sin establecimiento permanente, están obligados a:

1. Proporcionar los estados financieros, sus anexos, declaraciones y otros documentos de aplicación fiscal, firmados por los representantes de la empresa;
2. Presentar declaraciones por medios electrónicos, en los casos que determine la Administración Tributaria;
3. Suministrar a la Administración Tributaria, cuando esta lo requiera para objeto de fiscalización, el detalle de los márgenes de comercialización y lista de precios que sustenten sus rentas; y presentar cuando la Administración Tributaria lo requiera, toda la documentación de soporte de cualquier tipo de crédito fiscal.

4.3.2. Marco legal vigente de las MIPYMEs en Nicaragua.

Según, Asamblea Nacional (2008): Las MIPYME se definen y clasifican así: “**Artículo 4.-** Definición y Clasificación de las MIPYME: Las MIPYME son todas aquellas micros, pequeñas y medianas empresas, que operan como persona jurídica, en los diversos sectores de la economía, siendo en general empresas manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas, pecuarias, comerciales de exportación, turísticas, artesanales y de servicios entre otras. Se clasifican dependiendo del número total de trabajadores permanentes, activos totales y ventas totales anuales. Toda persona natural debidamente inscrita como comerciante en el Registro Público Mercantil correspondiente, tendrá los mismos beneficios, deberes y derechos que concede la presente ley y podrá inscribirse en el Registro Único de las MIPYMEs”.

En su reglamento a la Ley de promoción, fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa se establece que: “Artículo 3. Clasificación de las MIPYME.: Se clasificarán como micro, pequeña y mediana empresa las personas naturales o jurídicas que cumplan con los siguientes requisitos. La clasificación de cada MIPYME, en la categoría correspondiente a micro, pequeña y mediana se hará conforme a los parámetros indicados a continuación:

Definición del sector pyme a nivel nacional.

Para definir una PYME la forma más común y más extensamente utilizada es utilizar el número de empleados. En Nicaragua existe una definición formal por parte del Gobierno tanto para la micro, pequeña y mediana empresa, por número de empleados, activos y ventas anuales:

Clasificación legal de pequeñas y medianas empresas en Nicaragua

Micro empresa.

1. Número total de trabajadores de 1-5
2. Activos totales (córdobas), hasta 200 mil
3. Ventas totales hasta de 1 millón

Pequeña empresa.

1. Número total de trabajadores de 6-30
2. Activos totales (córdobas), hasta 1.5 millones

3. Ventas totales hasta de 9 millón

Mediana empresa

1. Número total de trabajadores de 31-100
2. Activos totales (córdobas), hasta 6 millones
3. Ventas totales hasta de 40 millones

Descripción de las pequeñas y medianas entidades nivel internacional.

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia. (IASB, 2015)

4.3.3. Métodos de valuación de inventarios según Ley de concertación tributaria y las NIIF para PYME.

La reforma a la ley de concertación tributaria en su artículo 44 determina 3 métodos de valuación de inventarios:

1. Costo promedio
2. Primera entrada, primera salida; y
3. Última entrada, primera salida

La Administración Tributaria podrá autorizar otros métodos de valuación de inventarios o sistema de costeo acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados o por las normas internacionales de contabilidad.

Sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades establecen 2 tipos de métodos de valuación de inventarios tales como:

- a) Primera Entrada, Primera Salida (PEPS),

- b) el Costo Promedio y técnicas de medición del costo, tales como el costo estándar, el método de los minoristas y el precio de compra más reciente.

13.4 Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

13.5 Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

13.17 Una entidad medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales.

13.18 Una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 13.17, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta NIIF.

La Ley No. 822 Ley de Concertación Tributaria en el Arto. 44, hace mención de la valuación del inventario disponiendo lo siguiente: Cuando el inventario sea elemento determinante para establecer la renta neta o base imponible, el contribuyente deberá valorar cada bien o servicio producido a su costo de adquisición o precio de mercado, cualquiera que sea menor.

Para lo antes mencionado, el párrafo 13.1 de la sección 13 de las NIIF para Pyme establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos:

- a) Mantenedos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

4.4. Caso Practico

4.4.1. Perfil de la empresa “GICESA”

Introducción.

El presente trabajo de investigación se desarrolló de acuerdo a la aplicación de la sección 13 “Inventarios” según las NIIF para las PYMES en el sistema de registros para la contabilización de los inventarios de la empresa “GICESA” para el período finalizado del año 2020, mediante una serie de procedimientos, siendo importante mencionar que la empresa, ya tiene de estar operando desde el año 2007 y su giro de negocio es la venta de Motociclistas y accesorios, sus registros contables están en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Para dar respuesta al primer objetivo planteado en este caso es necesario describir la forma en que la empresa actualmente contabilizara los inventarios y todas las cuentas que pueden asociarse al movimiento de estos, primeramente, es importante saber aspectos generales del giro de la empresa y posteriormente la contabilización de las operaciones en la empresa de estudio.

4.4.1.1. Reseña histórica de la empresa.

GICESA inició operaciones en el año 2007 como Distribuidor autorizado de la marca Hoken, Guacima y Génesis además brinda asesoría en accesorios para todo tipo de motocicletas en su única sucursal ubicada en Managua.

Todo empezó cuando un joven emprendedor de nombre Augusto Escobar visiono una empresa que brindara servicios de venta de motocicletas Génesis y accesorios marca Hoken y Guacima para motocicletas, hoy en día es una de las empresas más completas en stock de inventarios para motos, brindando no solo la marca con que inicio operaciones sino las mejores marcas reconocidas en el mercado.

Los productos de GICESA cuenta con garantía de fábrica más la garantía que la misma empresa brinda por la calidad de sus productos. Hoy la dirección de la empresa es de los semáforos de ENEL central 1 cuadra al sur, ½ cuadra al este y 1 cuadra al norte, recibe más de 1,500 visitantes al mes y ofrece la posibilidad de que Nicaragua entera compre en línea atravez de las diferentes plataformas digitales.

4.4.1.2. Misión, Visión y Valores

Misión.

Brindar al cliente satisfacción en nuestros servicios de venta y asesoría, ofreciéndole seguridad en nuestros repuestos y accesorios de primera calidad.

Visión.

Ser una empresa en constante actualización, que responda a los intereses de nuestros clientes, garantizando presencia nacional en accesorios y venta de repuestos.

Valores

1. Esfuerzo para alcanzar la excelencia.
2. Respeto
3. Confianza.
4. Honestidad.
5. Puntualidad.
6. Lealtad

Servicios que ofrece

Tabla 2. Líneas de negocio

MOTOCICLETAS	SERVICIO
YAMAHA	VENTA DE MOTOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS
GENESIS	
HAOJUE	
SUZUKI	
HONDA	
DAYUN	

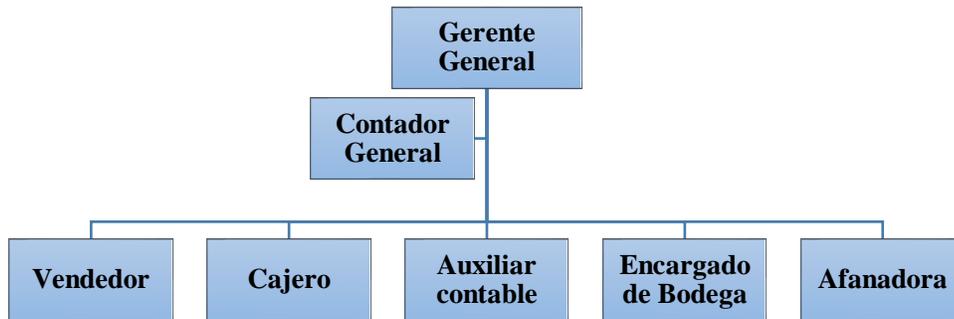
Fuente: Empresa GICESA, 2019

4.4.1.3. Logotipo



4.4.1.4. Organigrama de GICESA

Grafico 1. Organigrama de la empresa GICESA



Fuente: Empresa GICESA, 2019

Personal de la Empresa

Tabla 3. Cargos en la empresa

Puestos	Nº de empleados
Gerente General	1
Contador	1
Auxiliar Contable	1
Cajero	1
Vendedor	4
Encargado de Bodega	2
Afanadora	1
Total	11

Fuente: Elaboración propia

4.4.2. Desarrollo del caso práctico.

GICESA adopto las NIIF para Pymes, en vista de ello los Estados Financieros Iniciales están bajo NIIF para Pymes.

A continuación, se procede a presentar casos prácticos aplicando el reconocimiento y medición de los inventarios, conforme lo establece la norma en la Sección 13 “Inventarios”.

La empresa realiza sus compras a una entidad en el extranjero, una vez que la mercadería esta en Puerto Corinto, se trasladan al almacén propio ubicados en Managua, se utiliza un personal autorizado para movilizar los vehículos de puerto al almacene.

4.4.3. Operaciones contables del caso práctico.

Estados financieros iniciales.

GICESA	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
Al 31 de diciembre de 2019	
Expresado en Córdoba (C\$)	
Activos	
Activos Corrientes	
Efectivo y equivalentes al efectivo	42,180,995.90
Deudores Comerciales	60,000.00
Clientes	1,303,549.92
Inventarios	75,383,122.00
IR en la Fuente 2%	500,650.00
IMI Pagado por Anticipado 1%	200,460.00
Total de Activos Corrientes	119,628,777.82
Activos no Corrientes	
Edificios y Bienes	135,000,000.00
Propiedad, Planta y Equipo	95,285,000.00
Equipo Rodante	18,000,345.00
Depreciación Acumulada	-43,062,775.90
Activos Intangibles	19,250,765.00
Activos por Impuesto Diferido	35,567,543.62
Otros Activos	478,234.68
Total Activos no Corrientes	260,519,112.40
Total Activos	380,147,890.22
Pasivos	

Pasivos Corrientes	
Proveedores	69,985,935.00
Acreedores	40,000.00
Obligaciones Financieras	55,270,950.00
Anticipos Recibidos de Clientes	1,550,600.00
Pasivos Laborales	270,500.00
Impuestos por Pagar	7,769,060.00
Gastos Acumulados por Pagar	685,950.50
Total Pasivo Corrientes	<u>135,572,995.50</u>
Patrimonio	
Capital	14,317,162.00
Utilidad del Periodo	45,119,830.00
Resultados Acumulados	185,137,902.72
Total Patrimonio	<u>244,574,894.72</u>
Total Pasivo Y Patrimonio	<u>380,147,890.22</u>

<hr/> Elaborado por	<hr/> Revisado por	<hr/> Autorizado por
----------------------------	---------------------------	-----------------------------

GICESA
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Expresado en Córdoba (C\$)

Ingresos Netos	40,075,786.00
Costos de Venta	19,428,036.00
Utilidad Bruta	<u>20,647,750.00</u>
Ingresos Financieros	5,884.00
Gastos de Operación	4,558,011.00
Utilidad Operativa	<u>16,095,623.00</u>
Otros Ingresos/Gastos Netos	207,472.00
 Utilidad/Perdida antes IR	 16,303,095.00
Impuestos	4,890,928.50
Utilidad/Pérdida Neta	<u>11,412,166.50</u>

<hr/> Elaborado por	<hr/> Revisado por	<hr/> Autorizado por
----------------------------	---------------------------	-----------------------------

Partida numero 1

La empresa realiza compra de:

1. 360 und de Moto Génesis CR1S200
2. 540 und de Conectores Guacima para NS/RS
3. 220 und de Defensa V4 HOKEN

El total de la factura es de C\$ 13,333,369.35 al crédito. Sin embargo, el proveedor concede un descuento del 20% por las cantidades de cada Item. (Ver Anexos 3: Kardex)

Costo hasta llegar a Puerto Corinto

Moto Génesis CR1S200

Numero Doc.	Tipo Doc.	Numero Doc.	Ubicación	Lote/Serie	Cd Clasf	Fecha de trans.	Fecha LM	Costo Uni.
30023	OV	126045	7	400122	FOB	29/9/2020	29/9/2020	29,851.44
30023	OV	126045	7	400122	SEGURO	29/9/2020	29/9/2020	89.73
400501	OV	256321	23	400122	FLETE	30/9/2020	30/9/2020	2,104.99
400501	OV	256321	23	400122	IMPUESTO ADUANA	30/9/2020	30/9/2020	8.95
400501	OV	256321	23	400122	IMPUESTO ADUANA	30/9/2020	30/9/2020	2,321.53
400501	OV	256321	23	400122	IMPUESTO ADUANA	30/9/2020	30/9/2020	69.61
400501	OV	256321	23	400122	IMPUESTO ADUANA	30/9/2020	30/9/2020	40.83
Kardex Córdoba								34,487.08

Conectores Guacima para NS/RS

Numero Doc.	Tipo Doc.	Numero Doc.	Ubicación	Lote/Serie	Cd Clasf	Fecha de trans.	Fecha LM	Costo Uni.
30023	OV	126045	7	400122	FOB	29/9/2020	29/9/2020	1,182.18
30023	OV	126045	7	400122	SEGURO	29/9/2020	29/9/2020	4.98
400501	OV	256321	23	400122	FLETE	30/9/2020	30/9/2020	116.94
400501	OV	256321	23	400122	IMPUESTO ADUANA	30/9/2020	30/9/2020	0.50
400501	OV	256321	23	400122	IMPUESTO ADUANA	30/9/2020	30/9/2020	128.97
400501	OV	256321	23	400122	IMPUESTO ADUANA	30/9/2020	30/9/2020	3.87
400501	OV	256321	23	400122	IMPUESTO ADUANA	30/9/2020	30/9/2020	2.27
Kardex Córdoba								1,439.72

Defensa V4 HOKEN

Numero Doc.	Tipo Doc.	Numero Doc.	Ubicación	Lote/Serie	Cd Clasf	Fecha de trans.	Fecha LM	Costo Uni.
30023	OV	126045	7	400122	FOB	29/9/2020	29/9/2020	535.95
30023	OV	126045	7	400122	SEGURO	29/9/2020	29/9/2020	1.99
400501	OV	256321	23	400122	FLETE	30/9/2020	30/9/2020	46.78
400501	OV	256321	23	400122	IMPUESTO ADUANA	30/9/2020	30/9/2020	0.20
400501	OV	256321	23	400122	IMPUESTO ADUANA	30/9/2020	30/9/2020	51.59
400501	OV	256321	23	400122	IMPUESTO ADUANA	30/9/2020	30/9/2020	1.55
400501	OV	256321	23	400122	IMPUESTO ADUANA	30/9/2020	30/9/2020	0.91
Kardex Córdoba								638.96

Calculo de los costos de adquisición.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento 20%	Precio/Descuento	Total
360	Moto Génesis CR1S200	34,487.08	6,897.42	27,589.66	9,932,279.36
540	Conectores Guacima para NS/RS	1,439.72	287.94	1,151.77	621,958.48
220	Defensa V4 HOKEN	638.96	127.79	511.17	112,457.65
Total					10,666,695.48

Otros Costos

Cantidad	Descripción	Combustible	Trabajador	Total/Costo	Total/Otros Costos
360	Moto Génesis CR1S200	38.57	11.25	49.82	17,935.71
540	Conectores Guacima para NS/RS	38.57	11.25	49.82	26,903.57
220	Defensa V4 HOKEN	38.57	11.25	49.82	10,960.71
Total					55,800.00

Nuevo Precio Unitario Con Otros Costos Incluidos

Cantidad	Descripción	Total/Otros Costos x Und	Precio/Descuento	Nuevo Precio Unitario	Total Inventario
360	Moto Génesis CR1S200	49.82	27,589.66	27,639.49	9,950,215.07
540	Conectores Guacima para NS/RS	49.82	1,151.77	1,201.60	648,862.05
220	Defensa V4 HOKEN	49.82	511.17	560.99	123,418.36
				Total	10,722,495.48

Detalle General

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Ventas Afectadas
360	Moto Génesis CR1S200	34,487.08	12,415,349.20
540	Conectores Guacima para NS/RS	1,439.72	777,448.10
220	Defensa V4 HOKEN	638.96	140,572.06
		Subtotal	13,333,369.35
		Descuento 20 %	2,666,673.87
		Suma Total de Venta	10,666,695.48
		Otros Costos	55,800.00
		Costo de Inventario	10,722,495.48

Código	Cuenta Contable	Debe	Haber
1103	Inventario		
1103-01-00	Inventario de Mercadería	10,722,495.48	
1101	Efectivo y Equivalente de efectivo		
1101-03-00	Bancos		
1101-03-00-02	Moneda Nacional Cta. Corriente BANPRO		55,800.00
2102	Acreeedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar		
2102-02-00	Proveedores Extranjero		10,666,695.48
	Sumas Iguales	10,722,495.48	10,722,495.48

De acuerdo a las NIIF para las PYME en su ítem 13.6 relacionado al costo de adquisición describe; Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Partida numero 2

La empresa realiza compra de:

1. 360 und de Moto Génesis CR1S200
2. 540 und de Conectores Guacima para NS/RS
3. 220 und de Defensa V4 HOKEN

El total de la factura es de C\$ 13,333,369.35 al contado. Por la compra, el proveedor concedió un descuento del 10%. (Ver Anexos 3: Kardex)

Costo hasta llegar a Puerto Corinto

Moto Génesis CR1S200

Numero Doc.	Tipo Doc.	Numero Doc.	Ubicación	Lote/Serie	Cd Clasf	Fecha de trans.	Fecha LM	Costo Uni.
30035	OV	126125	7	400455	FOB	21/11/2020	21/11/2019	29,851.44
30035	OV	126125	7	400455	SEGURO	21/11/2020	21/11/2019	89.73
400589	OV	256569	23	400455	FLETE	30/11/2020	30/11/2019	2,104.99
400589	OV	256569	23	400455	IMPUESTO ADUANA	30/11/2020	30/11/2019	8.95
400589	OV	256569	23	400455	IMPUESTO ADUANA	30/11/2020	30/11/2019	2,321.53
400589	OV	256569	23	400455	IMPUESTO ADUANA	30/11/2020	30/11/2019	69.61
400589	OV	256569	23	400455	IMPUESTO ADUANA	30/11/2020	30/11/2019	40.83
Kardex Córdoba								34,487.08

Conectores Guacima para
NS/RS

Numero Doc.	Tipo Doc.	Numero Doc.	Ubicación	Lote/Serie	Cd Clasf	Fecha de trans.	Fecha LM	Costo Uni.
30035	OV	126125	7	400455	FOB	21/11/2020	21/11/2019	1,182.18
30035	OV	126125	7	400455	SEGURO	21/11/2020	21/11/2019	4.98
400589	OV	256569	23	400455	FLETE	30/11/2020	30/11/2019	116.94
400589	OV	256569	23	400455	IMPUESTO ADUANA	30/11/2020	30/11/2019	0.50
400589	OV	256569	23	400455	IMPUESTO ADUANA	30/11/2020	30/11/2019	128.97
400589	OV	256569	23	400455	IMPUESTO ADUANA	30/11/2020	30/11/2019	3.87
400589	OV	256569	23	400455	IMPUESTO ADUANA	30/11/2020	30/11/2019	2.27
Kardex Córdoba								1,439.72

Defensa V4 HOKEN

Numero Doc.	Tipo Doc.	Numero Doc.	Ubicación	Lote/Serie	Cd Clasf	Fecha de trans.	Fecha LM	Costo Uni.
30035	OV	126125	7	400455	FOB	21/11/2020	21/11/2019	535.95
30035	OV	126125	7	400455	SEGURO	21/11/2020	21/11/2019	1.99
400589	OV	256569	23	400455	FLETE	30/11/2020	30/11/2019	46.78
400589	OV	256569	23	400455	IMPUESTO ADUANA	30/11/2020	30/11/2019	0.20
400589	OV	256569	23	400455	IMPUESTO ADUANA	30/11/2020	30/11/2019	51.59
400589	OV	256569	23	400455	IMPUESTO ADUANA	30/11/2020	30/11/2019	1.55
400589	OV	256569	23	400455	IMPUESTO ADUANA	30/11/2020	30/11/2019	0.91
Kardex Córdoba								638.96

Calculo de los costos de adquisición.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento 10%	Precio/Descuento	Total
360	Moto Génesis CR1S200	34,487.08	3,448.71	31,038.37	11,173,814.28
540	Conectores Guacima para NS/RS	1,439.72	143.97	1,295.75	699,703.29
220	Defensa V4 HOKEN	638.96	63.90	575.07	126,514.85
Total					12,000,032.42

Otros Costos

Cantidades	Descripción	Combustible	Trabajador	Total/Costo	Total/Otros Costos
360	Moto Génesis CR1S200	38.57	11.25	49.82	17,935.71
540	Conectores Guacima para NS/RS	38.57	11.25	49.82	26,903.57
220	Defensa V4 HOKEN	38.57	11.25	49.82	10,960.71
Total					55,800.00

Nuevo Precio Unitario Con Otros Costos Incluidos

Cantidad	Descripción	Total/Otros Costos x Und	Precio/Descuento	Nuevo Precio Unitario	Total Inventario
360	Moto Génesis CR1S200	49.82	31,038.37	31,088.19	11,191,749.99
540	Conectores Guacima para NS/RS	49.82	1,295.75	1,345.57	726,606.86
220	Defensa V4 HOKEN	49.82	575.07	624.89	137,475.57
Total					12,055,832.42

Detalle General

Cantidades	Descripción	Precio Unitario	Ventas Afectadas
360	Moto Génesis CR1S200	34,487.08	12,415,349.20
540	Conectores Guacima para NS/RS	1,439.72	777,448.10
220	Defensa V4 HOKEN	638.96	140,572.06
Subtotal			13,333,369.35
Descuento 10 %			1,333,336.94
Suma Total de Venta			12,000,032.42
Otros Costos			55,800.00
Costo de Inventario			12,055,832.42

Código	Cuenta Contable	Debe	Haber
1103	Inventario	12,055,832.42	
1103-01-00	Inventario de Mercadería		
1101	Efectivo y Equivalente de efectivo		
1101-03-00	Bancos		
1101-03-00-02	Moneda Nacional Cta. Corriente BANPRO		12,055,832.42
	Sumas Iguales	12,055,832.42	12,055,832.42

De acuerdo a las NIIF para las PYME en su ítem 13.6 relacionado al costo de adquisición describe; Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Partida numero 3

Se vende al contado 1080 und de Conectores Guacima para NS/RS en C\$ 2,500.00, cada uno.
(Ver Anexos 3: Kardex)

Unidades a vender	1,080.00
Precio de Venta	2,500.00
Total	2,700,000.00
IVA S/Vta	405,000.00
IR 2%	54,000.00
IMI 1%	27,000.00
Total a Pagar	3,024,000.00

Código	Cuenta Contable	Debe	Haber
1101	Efectivo y Equivalente de efectivo		
1101-03-00	Bancos		
1101-03-00-02	Moneda Nacional Cta. Corriente BANPRO	3,024,000.00	
1104	Activos por Impuestos Corrientes		
1104-01-02	IR en la Fuente 2%	54,000.00	
1104-01-03	IMI Pagado por Anticipado 1%	27,000.00	
4 -	Cuentas de Resultado Deudoras		
41	Costo de Ventas		
4101	Costo de la mercadería vendida	1,375,468.91	
1103	Inventario		
1103-01-00	Inventario de Mercadería		1,375,468.91
5	Cuentas de resultados		
5101	Venta de Mercancía		2,700,000.00
2104	Pasivos por Impuestos Corrientes		
2104-02-00	Retenciones Por Pagar		
2104-02-01-01	Retención IVA por Pagar 15%		405,000.00
	Sumas Iguales	4,480,468.91	4,480,468.91

De acuerdo a las NIIF para las PYME en su ítem 13.18 Una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 13.17, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta Norma.

Partida numero 4

GICESA destina, una Moto Génesis CR1S200 para el área de mensajería, en concepto de gestiones administrativas. Precio de costo C\$ 27,639.49 (Ver Anexos 3: Kardex)

Código	Cuenta Contable	Debe	Haber
1201	Propiedad, Planta y Equipo		
1201-04-00	Equipo de transporte	27,639.49	
1103	Inventario		
1103-01-00	Inventario de Mercadería		27,639.49
	Sumas Iguales	27,639.49	27,639.49

De acuerdo a las NIIF para las PYME en su ítem 13.21 Algunos inventarios pueden ser incorporados a otras cuentas de activo, por ejemplo, los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios distribuidos a otro activo de esta forma se contabilizan posteriormente de acuerdo con la sección de esta norma aplicable a ese tipo de activo

Partida numero 5

La empresa ha destinado una Moto Génesis CR1S200, para promocionar la marca y el nombre de la empresa, a la Gasolinera UNO. El costo de este es de C\$ C\$ 27,639.49 (Ver Anexos 3: Kardex)

Código	Cuenta Contable	Debe	Haber
1105	Gastos Pagados por Anticipados		
1105-03-00	Propaganda y Publicidad	27,639.49	
1103	Inventario		
1103-01-00	Inventario de Mercadería		27,639.49
	Sumas Iguales	27,639.49	27,639.49

De acuerdo a las NIIF para las PYME en su ítem 13.11 Una entidad incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para darles su condición y ubicación actuales. Conforme a lo que establece la norma, la publicidad no es parte de otros costos, es un gasto.

Partida numero 6

La empresa decidió lanzar una campaña publicitaria, por lo que se han pagado en los medios de televisión C\$ 84,000.00

Código	Cuenta Contable	Debe	Haber
1105	Gastos Pagados por Anticipados		
1105-03-00	Propaganda y Publicidad	84,000.00	
1101	Efectivo y Equivalente de efectivo		
1101-03-00	Bancos		
1101-03-00-02	Moneda Nacional Cta. Corriente BANPRO		84,000.00
	Sumas Iguales	84,000.00	84,000.00

La norma establece en el párrafo: 13.11 Una entidad incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para darles su condición y ubicación actuales y en el párrafo 13.5 Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La publicidad no es parte de los costos es un gasto.

Partida numero 7

Devolución de Moto.

La moto en devolución ya fue facturada y entregada al cliente, salió de las instalaciones de la empresa y está en manos del cliente, después del mes presento desperfectos mecánicos hace la devolución a la empresa.

Si la moto fue despachada de las bodegas de la empresa, por políticas no ingresa como una mercadería nueva al inventario, ya que esta indica que se venden solo motos nuevas. Hay que recibirlo por medio de una compra venta, lo que llevara poder ingresar la moto al área de mercadería usadas.

El costo no es una depreciación porque no es un activo de la empresa. Para ello se cuenta con valuadores en la compañía. Se llega al acuerdo con el cliente de comprar la moto en base al costo de valuación de C\$ 25,000.00 y se hace una escritura de compraventa, lo que permite que se le de ingreso al inventario de usado.

Código	Cuenta Contable	Debe	Haber
2102	Acreeedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar		
2102-04-00	Acreeedores	25,000.00	
1101	Efectivo y Equivalente de efectivo		
1101-03-00	Bancos		
1101-03-00-02	Moneda Nacional Cta. Corriente BANPRO		25,000.00
	Sumas Iguales	25,000.00	25,000.00

Nota: La aplicación del inventario en este trabajo es de inventarios de mercadería nueva, por ello no se muestra la contabilización de inventarios de mercadería usados.

Partida numero 8

La empresa GICESA en determinado momento consideró a bien registrar dentro de sus inventarios la bodega que se utiliza para resguardar la mercadería que se oferta y que a su vez la bodega es el lugar donde se reciben y se despachan mercadería.

Inventario De Mercadería				
Descripción	UM	Costo unitario C\$	Cantidad	Valor Total
Pandillera	Unidades	34,487.08	401	13,829,319.52
Diamantes /Ns/Gixxce	Unidades	1,439.72	1,533	2,207,088.77
Ns-Rs	Unidades	938.96	885	830,983.05
Terminal Suzuki	Unidades	990.00	1,947	1,927,530.00
Soportes Aniquilados Estándar	Unidades	2,258.60	760	1,716,536.00
Xtz Yamaha	Unidades	40,874.80	220	8,992,456.00
Vueltas Xtz	Unidades	1,300.00	955	1,241,500.00
Conductor Pwb Xtz	Unidades	1,407.00	704	990,528.00
Dt Cromada Por Abajo	Unidades	37,987.65	201	7,635,517.65
Ax 100 Por Arriba Cromada	Unidades	1,509.90	1,210	1,826,979.00
Shorty para Yamaha	Unidades	895.93	1,457	1,305,370.01
Soporte Estándar	Unidades	2,095.80	551	1,154,785.80
Escape (Por Abajo A X 100)	Unidades	1,950.90	655	1,277,839.50
1/4 De Milla	Unidades	1,362.90	877	1,195,263.30
Conectores Hoken para Génesis	Unidades	921.90	5,439	5,014,214.10
Conector Pwb para Suzuki	Unidades	1,164.80	8,755	10,197,824.00
Conectores Guacima	Unidades	1,274.00	9,863	12,565,462.00
Bodega				1,473,925.30

Los inventarios son activos. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, de acuerdo al alcance de esta sección planteado en el párrafo 13.1 relativo al reconocimiento y medición de los inventarios, el edificio (la bodega) no forma parte del inventario. Por ende, la contabilización según NIIF para las PYME es:

Código	Cuenta Contable	Debe	Haber
1201	Propiedad, Planta Y Equipo		
1201-02-00	Edificios	1,473,925.30	
1103	Inventario		
1103-01-00	Inventario de Mercadería		1,473,925.30
	Sumas Iguales	1,473,925.30	1,473,925.30

Partida numero 9

Se vende al crédito Cinco und de Moto Génesis CR1S200 en C\$ 34,500, cada una. (Ver Anexos

3: Kardex)

Unidades a vender	5
Precio de Venta	34,500.00
Total	172,500.00
IVA S/Vta	25,875.00
Total	198,375.00

Código	Cuenta Contable	Debe	Haber
1102	Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar		
1102-01-00	Cuentas Por Cobrar Comerciales	198,375.00	
4 -	Cuentas de Resultado Deudoras		
41	Costo de Ventas		
4101	Costo de la mercadería vendida	138,197.43	
1103	Inventario		
1103-01-00	Inventario de Mercadería		138,197.43
5	Cuentas de resultados		
5101	Venta de Mercancía		172,500.00
2104	Pasivos por Impuestos Corrientes		
2104-02-00	Retenciones Por Pagar		
2104-02-01-01	Retención IVA por Pagar 15%		25,875.00
	Sumas Iguales	336,572.43	336,572.43

De acuerdo a las NIIF para las PYME en su ítem 13.18 Una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 13.17, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta Norma.

Partida numero 10

De la venta al crédito anterior cliente realiza devolución de una Moto Génesis CR1S200, su precio de venta fue de C\$ 34,500, por unidad. (Ver Anexos 3: Kardex)

Unidades en Devolución	1
Precio de Venta	34,500.00
Total	34,500.00
IVA S/Vta	5,175.00
Total	39,675.00

Código	Cuenta Contable	Debe	Haber
1102	Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar		
1102-01-00	Cuentas Por Cobrar Comerciales		39,675.00
4 -	Cuentas de Resultado Deudoras		
41	Costo de Ventas		
4101	Costo de la mercadería vendida		27,639.49
1103	Inventario		
1103-01-00	Inventario de Mercadería	27,639.49	
5	Cuentas de resultados		
5101	Venta de Mercancía	34,500.00	
2104	Pasivos por Impuestos Corrientes		
2104-02-00	Retenciones Por Pagar		
2104-02-01-01	Retención IVA por Pagar 15%	5,175.00	
	Sumas Iguales	67,314.49	67,314.49

Para este caso, la unidad en devolución se encuentra nueva y no usada, por lo que se acepta y se envía al almacén de ventas como una mercadería lista para volverse a comercializar.

De acuerdo a la sección 13, párrafo 13.1 los inventarios son activos que se mantienen para la venta en el curso normal de las operaciones, en el proceso de producción con vista a esa venta o en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso productivo o en las prestaciones de servicio

Estados Financieros Finales

GICESA				
BALANZA DE COMPROBACION				
Al 31 de Diciembre 2020				
Expresado en Córdoba (C\$)				
	2019	Movimientos		2020
	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
Activos				
Activos Corrientes				
Efectivo y equivalente al efectivo	42,180,995.90	3,024,000.00	12,220,632.42	32,984,363.48
Deudores Comerciales	60,000.00	198,375.00	39,675.00	218,700.00
Clientes	1,303,549.92			1,303,549.92
Inventarios	75,383,122.00	22,805,967.38	3,042,870.61	95,146,218.77
IR en la Fuente 2%	500,650.00	54,000.00		554,650.00
IMI Pagado por Anticipado 1%	200,460.00	27,000.00		227,460.00
Total de Activos Corrientes	119,628,777.82			130,434,942.17
Activos No Corrientes				
Edificios y Bienes	135,000,000.00			135,000,000.00
Propiedad, Planta y Equipo	95,285,000.00	1,473,925.30		96,758,925.30
Equipo Rodante	18,000,345.00	27,639.49		18,027,984.49
Depreciación Acumulada	-43,062,775.90			-43,062,775.90
Activos Intangibles	19,250,765.00			19,250,765.00
Activos por Impuesto Diferido	35,567,543.62			35,567,543.62
Otros Activos	478,234.68			478,234.68
Total Activos no Corrientes	260,519,112.40			262,020,677.19
Total Activos	380,147,890.22			392,455,619.36
Pasivos				
Pasivos Corrientes				
Proveedores	69,985,935.00		10,666,695.48	80,652,630.48
Acreeedores	40,000.00	25,000.00		15,000.00
Obligaciones Financieras	55,270,950.00			55,270,950.00
Anticipos Recibidos de Clientes	1,550,600.00			1,550,600.00
Pasivos Laborales	270,500.00			270,500.00

Impuestos por Pagar	7,769,060.00	5,175.00	430,875.00	8,194,760.00
Gastos Acumulados por Pagar	685,950.50			685,950.50
Total Pasivo Corrientes	135,572,995.50			146,640,390.98
Patrimonio				
Capital	14,317,162.00			14,317,162.00
Utilidad Periodo	45,119,830.00		1,240,333.66	46,360,163.66
Resultados Acumulados	185,137,902.72			185,137,902.72
Total Patrimonio	244,574,894.72			245,815,228.38
Total Pasivo Y Patrimonio	380,147,890.22			392,455,619.36
Total Activos menos Total Pasivo y Patrimonio				
	0.00			0.00
Sumas iguales		27,641,082.17	27,641,082.17	

Elaborado por

Revisado por

Autorizado por

GICESA		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Al 31 de diciembre de 2020		
Expresado en Córdoba (C\$)		
Activos	2020	2019
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	32,984,363.48	42,180,995.90
Deudores Comerciales	218,700.00	60,000.00
Clientes	1,303,549.92	1,303,549.92
Inventarios	95,146,218.77	75,383,122.00
IR en la Fuente 2%	554,650.00	500,650.00
IMI Pagado por Anticipado 1%	227,460.00	200,460.00
Total de Activos Corrientes	130,434,942.17	119,628,777.82
Activos no Corrientes		
Edificios y Bienes	135,000,000.00	135,000,000.00
Propiedad, Planta y Equipo	96,758,925.30	95,285,000.00
Equipo Rodante	18,027,984.49	18,000,345.00
Depreciación Acumulada	-43,062,775.90	-43,062,775.90

Activos Intangibles	19,250,765.00	19,250,765.00
Activos por Impuesto Diferido	35,567,543.62	35,567,543.62
Otros Activos	478,234.68	478,234.68
Total Activos no Corrientes	262,020,677.19	260,519,112.40
Total Activos	392,455,619.36	380,147,890.22
Pasivos		
Pasivos Corrientes		
Proveedores	80,652,630.48	69,985,935.00
Acreedores	15,000.00	40,000.00
Obligaciones Financieras	55,270,950.00	55,270,950.00
Anticipos Recibidos de Clientes	1,550,600.00	1,550,600.00
Pasivos Laborales	270,500.00	270,500.00
Impuestos por Pagar	8,194,760.00	7,769,060.00
Gastos Acumulados por Pagar	685,950.50	685,950.50
Total Pasivo Corrientes	146,640,390.98	135,572,995.50
Patrimonio		
Capital	14,317,162.00	14,317,162.00
Utilidad del Periodo	46,360,163.66	45,119,830.00
Resultados Acumulados	185,137,902.72	185,137,902.72
Total Patrimonio	245,815,228.38	244,574,894.72
Total Pasivo Y Patrimonio	392,455,619.36	380,147,890.22

Elaborado por

Revisado por

Autorizado por

GICESA		
ESTADO DE RESULTADOS		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020		
Expresado en Córdoba (C\$)		
	2020	2019
Ingresos Netos	2,838,000.00	40,075,786.00
Costos de Venta	1,486,026.85	19,428,036.00
Utilidad Bruta	<u>1,351,973.15</u>	<u>20,647,750.00</u>
Ingresos Financieros	0.00	5,884.00
Gastos de Operación	111,639.49	4,558,011.00
Utilidad Operativa	<u>1,240,333.66</u>	<u>16,095,623.00</u>
Otros Ingresos/Gastos Netos	0.00	207,472.00
Utilidad/Perdida antes IR	<u>1,240,333.66</u>	<u>16,303,095.00</u>
Impuestos	<u>372,100.10</u>	<u>4,890,928.50</u>
Utilidad/Pérdida Neta	<u>868,233.56</u>	<u>11,412,166.50</u>

Elaborado por

Revisado por

Autorizado por

V. Conclusión

En esta investigación podemos concluir que, para las empresas la correcta valoración de los Inventarios, es un tema importante e imprescindible para la presentación confiable y razonable de los Estados Financieros.

La empresa GICESA, aplica de una forma correcta la adopción e implementación de las NIIF para Pymes, en vista que la información proporcionada por la empresa para la aplicación de casos prácticos no presento inconsistencias. La entidad ha contabilizado adecuadamente el reconocimiento y medición de sus inventarios.

La importancia del análisis e interpretación de la sección 13- Inventario de la NIIF para las PYMES es establecer el procedimiento contable para el adecuado reconocimiento, medición y presentación de los activos que conforman esta sección, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer adecuadamente el monto de la inversión, el rendimiento y los cambios que hayan sufrido.

La correcta aplicación de la sección 13 permitirá que los inversionistas puedan conocer los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, de los Inventarios a lo largo del periodo contable, con el fin de obtener información que sea útil para la toma de decisiones en la empresa.

Por lo tanto, la aplicación de la NIIF para PYMES, se convierte en un paso muy importante, cuyo objetivo es que todas las empresas vayan por el mismo camino para que la información financiera pueda ser comparable y medible.

VI. Bibliografía

- 822, L. (s.f.). Ley 822 Ley de Concertación Tributaria.
- Calderon, G. D., Herrera, M. E., & Medina, Y. S. (03 de 06 de 2006). Recuperado de: <http://repositorio.unan.edu.ni/1656/1/16340.pdf>.
- Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua
- Fiorella, C., & Vargas, F. (18 de abril de 2006). Principios de Contabilidad. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga-ejemplos/>.
- Gonzalez.H.(2008). Concepto de PYMES. Recuperado de: http://www.eumed.net/librosgratis/2012b/1191/concepto_de_pyme.html. (s.f.).
- IAIN. (2016). <http://IAIN.com.ni>. Obtenido de <http://IAIN.com.ni>.
- IASB. (16 de 08 de 2015). Recuperado de: https://www.crowehorwath.net/uploadedFiles/CL/additional-content/IFRS%20for%20SMEs%20BV_spanish.pdf.
- IASC, F. (2009). Material de formación sobre las NIIF para Pymes.
- La Voz del Sandinismo. (2011). Recuperado de: <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2011-07-18/entran-en-vigencia-en-nicaragua-normas-internacionales-de-informacion-financiera/>
- López, J. R. (2004). Principios de contabilidad 2da Edición. México: Mc-Graw Hill.
- Mallo, C. y. (2008). Contabilidad financiera. Un enfoque actual. Editorial Paraninfo.
- Penado, J. (15 de 06 de 2005). Recuperado de Eumed.Net:<http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1325/marco-historico.html>.
- Wikipedia (s.f). (s.f.). Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Contabilidad>. Obtenido de Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Contabilidad>.

VII. Anexos

Anexo 1. Catálogo de Cuentas de GICESA

Catálogo de Cuentas

1 -	Activo
11	Activo Corriente
1101	Efectivo Y Equivalente De Efectivo
1101-01-00	Caja General
1101-02-00	Caja Chica
1101-03-00	Bancos
1101-03-00-01	Moneda Nacional Cta. Corriente Bdf
1101-03-00-02	Moneda Nacional Cta. Corriente Banpro
1102	Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar
1102-01-00	Cuentas Por Cobrar Comerciales
1102-01-01	Cuentas Por Cobrar Empleados
1102-02-00	Estimación Para Cuentas Incobrables
1102-03-00	Anticipo A Proveedores
1102-04-00	Anticipo Y Préstamos A Personal
1102-05-00	Prestamos A Accionistas
1102-06-00	Otras Cuentas Por Cobrar
1102-07-00	Documentos Por Cobrar
1103	Inventario
1103-01-00	Inventario De Mercadería
1103-01-00-01	Moto Génesis Cr1S200
1103-01-00-02	Conectores Guacima Para Ns/Rs
1103-01-00-03	Defensa V4 Hoken
1103-01-00-04	Pandillera
1103-01-00-05	Diamantes /Ns/Gixxce
1103-01-00-06	Ns-Rs
1103-01-00-07	Terminal Suzuki
1103-01-00-08	Soportes Aniquelados Estándar
1103-01-00-09	Xtz Yamaha
1103-01-00-10	Vueltas Xtz
1103-01-00-11	Conductor Pwb Xtz
1103-01-00-12	Dt Cromada Por Abajo
1103-01-00-13	Ax 100 Por Arriba Cromada
1103-01-00-14	Shorty Para Yamaha
1103-01-00-15	Soporte Estándar
1103-01-00-16	Escape (Por Abajo A X 100)
1103-01-00-17	1/4 De Milla
1103-01-00-18	Conectores Hoken Para Génesis

1103-01-00-19	Conector Pwb Para Suzuki
1103-01-00-20	Conectores Guacima
1103-04-00	Pérdida Por Deterioro En El Valor Del Inventario
1103-05-00	Importación En Transito
1103-06-00	Gastos Operacionales
1103-06-01	Desecho Y Desperdicios
1104	Activos Por Impuestos Corrientes
1104-01-00	Impuestos Pagados Por Anticipado
1104-01-01	Impuestos Al Valor Agregado Iva 15%
1104-01-02	Ir En La Fuente 2%
1104-01-03	Imi Pagado Por Anticipado 1%
1105	Gastos Pagados Por Anticipados
1105-01-00	Seguros
1105-01-01	Seguros Contra Incendio
1105-02-00	Papelería Y Útiles
1105-03-00	Alquileres
1105-04-00	Otros Gastos Por Anticipado
12	Activo No Corriente
1201	Propiedad, Planta Y Equipo
1201-01-00	Terrenos
1201-02-00	Edificios
1201-03-00	Mobiliario Y Equipo De Oficina
1201-04-00	Equipo De Transporte
1201-05-00	Maquinarias Y Herramientas
1201-07-00	Depreciación Acumulada
1201-07-00-01	Depreciación Acumulada Edificios
1201-07-00-02	Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo De Oficina
1201-07-00-03	Depreciación Acumulada De Vehículos
1202	Cuentas Por Cobrar L/P
1202-01-00	Cuentas Por Cobrar Comerciales - Clientes
1202-02-00	Estimación Para Cuentas Incobrables
1202-03-00	Anticipo A Proveedores A Largo Plazo
1202-04-00	Anticipo Y Préstamos A Personal
1202-05-00	Otras Cuentas Por Cobrar
2	Pasivo
21	Pasivo Corriente
2102	Acreedores Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar
2102-01-00	Proveedores Nacionales
2102-02-00	Proveedores Del Exterior
2102-03-00	Documentos Por Pagar

2102-04-00	Acreedores
2102-06-00	Otras Cuentas Por Pagar
2103	Préstamos Bancarios A Corto Plazo.
2103-01-00	Préstamos A Corto Plazo
2104	Pasivos Por Impuestos Corrientes
2104-01-00	Provisiones
1/1/2104	Acreedores Locales
2/1/2104	Impuestos Municipales
3/1/2104	Provisión Pago A Cuenta Isr
4/1/2104	Intereses Por Pagar
2104-02-00	Retenciones Por Pagar
2104-02-01-01	Retención Iva Por Pagar 15%
2104-02-01-02	Retención Por Pagar 2%
2104-02-01-03	Imi Por Pagar 1%
2104-02-01-04	Inss Por Pagar 6.25%
2104-02-01-05	Inatec 2%
2104-02-01-06	Ir Patronal
2104-02-01-07	Ir Laboral
2105	Gastos Acumulados Por Pagar
2105-01-00	Nómina Por Pagar
2105-01-00-01	Mano De Obra Directa
2105-01-00-02	Mano De Obra Indirecta
1/1/2105	Indemnizaciones
2/1/2105	Vacaciones
3/1/2105	Aguinaldos
4/1/2105	Costo Indirecto De Fabricación
2106	Dividendos Por Pagar
22	Pasivo No Corriente
2201	Préstamos Bancarios A Largo Plazo
2201-01-00	Banco Bdf
2201-02-00	Banco Banpro
3 -	Patrimonio De Los Accionistas
31	Capital
3101	Capital Suscrito Y Pagado
3102	Reserva Legal
3103	Utilidades No Distribuida
3104	Ganancias Acumuladas De Ejercicios Anteriores
3105	Utilidad O Perdida En El Ejercicio
3106	Superávit Por Revaluación
4 -	Cuentas De Resultado Deudoras

41	Costo De Ventas
4101	Costo De La Mercadería Vendida
4101-01-00	Variación De Subproducto
1/1/4101	Gastos Por Perdida De Deterioro
4102	Gasto De Ventas
4102-01-00	Sueldos Y Horas Extras
4102-02-00	Honorarios
4102-03-00	Vacaciones
4102-04-00	Aguinaldos
4102-05-00	Comisiones
4102-06-00	Indemnizaciones
4102-07-00	Seguro Social
4102-08-00	Vigilancia
4102-09-00	Provisión Prestaciones Laborales
4102-10-00	Impuestos Municipales Y Fiscales
4102-11-00	Mantenimiento De Mobiliario Y Equipo
4102-12-00	Depreciaciones
4102-13-00	Combustibles Y Lubricantes
4102-14-00	Mantenimiento De Vehículos
4102-15-00	Primas De Seguros
4102-16-00	Energía Eléctrica
4102-17-00	Servicios De Agua
4102-18-00	Papelería Y Útiles
4102-19-00	Útiles De Aseo Y Limpieza
4102-21-00	Varios
4103	Gasto De Administración
4103-03-00	Vacaciones
4103-04-00	Aguinaldos
4103-05-00	Seguro Social
4103-06-00	Indemnizaciones
4103-07-00	Servicios De Agua
4103-08-00	Alquileres
4103-09-00	Útiles De Aseo Y Limpieza
4103-11-00	Gastos No Deducibles De Renta
4103-14-00	Mantenimiento De Mobiliario Y Equipo De Oficina
4103-16-00	Capacitación Al Personal
4103-18-00	Amortización De Intangibles
4103-21-00	Papelería Y Útiles
4103-22-00	Impuestos Municipales Y Fiscales
4103-25-00	Provisión Para Prestaciones Laborales

42	Gastos No Operacionales
4201	Gastos Financieros
4201-01-00	Intereses
5	Cuentas De resultado
51	Ingreso Por Operaciones Continua
5101	Venta De Mercancía
52	Otros Ingresos No Operacionales
5201	Otros Ingresos
5201-01-00	Ganancia En Venta De Activo Fijo
5201-03-00	Dividendos
6	Cuentas De Cierre
61	Perdidas Y Ganancias
7	Cuentas De orden
71	Cuentas De Orden Por Contrato

Anexo 2. Políticas de la empresa GICESA

1. Levantamiento de un acta de los acuerdos en la reunión, y es firmada por los presentes.
2. Envío de la propuesta al proveedor de las unidades, modelos, colores de vehículos, que se necesitan según el inventario existente. La información es enviada vía Email.
3. Realización de un análisis de inventario según la existencia de los modelos para realizar el pedido.
4. Progresión de reuniones con la Gerencia de Venta, Administración, los primeros días de cada mes, Para realizar el pedido a Fábrica.
5. Una vez que la mercadería llega a Nicaragua, las políticas son:
6. Pagar en puerto corinto fumigación, peaje, permiso de puerto para sacar los vehículos del puerto.
7. El personal responsable lleva la mercadería de manera rodante al almacén ubicado en Managua. Ahí se realiza un acta de entrega, por cada vehículo y son ubicados de manera ordenada según modelo y llave si se trata de motos.
8. Contamos con personal autorizado para realizar el traslado de la mercadería.
9. Ya en este paso lo que queda es alistar la mercadería para entregar al cliente. Contamos con un área especializada donde se instalan los accesorios que el cliente eligió para su motocicleta.
10. Cada cierre de mes se realiza inventario físico, utilizando la tecnología de POCKET. Esta información debe estar lista a más tardar los primeros 10 días de cada mes.
11. Según el inventario final de cada mes, enviamos un reporte al seguro para actualizar el dato de la póliza de seguro.
12. Se realiza conciliación de inventario auxiliar vrs. mayor, esta es firmada y elaborada por contabilidad, y firmada por gerencia.
13. Se vende Mercadería Nueva
14. Se cuenta con personal valuador de vehículos, los que realizaran la valuación para la compra venta cuando haya devoluciones de parte de un cliente por desperfectos.
15. Al momento que se factura al cliente y la mercadería sale de la empresa, de haber devolución de parte del cliente por algún desperfecto, este no ingresa como mercadería nueva al inventario, en vista que la venta es de mercadería nueva. Se tendrá que llegar

a un acuerdo con el cliente para que se realice una compra venta, y esta mercadería es ingresado al inventario de mercadería usada.

16. Sistema que utiliza la empresa GICESA es el Sistema de Inventario Perpetuo.
17. La entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.
18. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.
19. La Medición del costo de los inventarios es por el método: Primeras en entrar, primeras en salir.

Anexo 3. Kardex

GICESA

TARJETA KARDEX PEPS										
Mes:		Código:			70002065		Material:		Moto Génesis CRIS200	
			Especie					Valores		
Fecha	Movimiento	Descripción	Entrada	Salida	Existencias	Costo Unitario Entrada	Costo Unitario Salida	Debe	Haber	Saldo
30/9/2020	Compra	Moto Génesis CRIS200	360	0	360	27,639.49	0	9,950,215.07	0	9,950,215.07
30/11/2020	Compra	Moto Génesis CRIS200	360	0	720	31,088.19	0	11,191,749.99	0	21,141,965.06
2/12/2020	Prop. Plant equi.	Moto Génesis CRIS200	0	1	719	0	27,639.49	0.00	27,639.49	21,114,325.58
4/12/2020	Publicidad	Moto Génesis CRIS200	0	1	718	0	27,639.49	0.00	27,639.49	21,086,686.09
6/12/2021	Venta	Moto Génesis CRIS200	0	5	713	0	27,639.49	0.00	138,197.43	20,948,488.66
9/12/2021	Devolución	Moto Génesis CRIS200	1	0	714	27,639.49	0	27,639.49	0.0	20,976,128.14
Total			721	7	714			21,169,604.55	193,476.40	20,976,128.14

GICESA

TARJETA KARDEX PEPS										
Mes:		Código:			70002066		Material:		Conectores Guacima para NS/RS	
			Especie					Valores		
Fecha	Movimiento	Descripción	Entrada	Salida	Existencias	Costo Unitario Entrada	Costo Unitario Salida	Debe	Haber	Saldo
30/9/2020	Compra	Conectores Guacima para NS/RS	540	0	540	1,201.60	0	648,862.05	0	648,862.05
30/11/2020	Compra	Conectores Guacima para NS/RS	540	0	1080	1,345.57	0	726,606.86	0	1,375,468.91
3/12/2020	Venta	Conectores Guacima para NS/RS	0	540	540	0	1,201.60	0.00	648,862.05	726,606.86
5/12/2020	Venta	Conectores Guacima para NS/RS	0	540	0	0	1,345.57	0.00	726,606.86	0.00
Total			1,080	1,080	0			1,375,468.91	1,375,468.91	0.00

GICESA

TARJETA KARDEX PEPS										
Mes:		Código:			70002067		Material:		Defensa V4 HOKEN	
			Especie					Valores		
Fecha	Movimiento	Descripción	Entrada	Salida	Existencias	Costo Unitario Entrada	Costo Unitario Salida	Debe	Haber	Saldo
30/9/2020	Compra	Defensa V4 HOKEN	220	0	220	560.99	0	123,418.36	0	123,418.36
30/11/2020	Compra	Defensa V4 HOKEN	220	0	440	624.89	0	137,475.57	0	260,893.93
Total			440	0				260,893.93	0.00	260,893.93